



VIERNES 17 DE OCTUBRE DE 2025
AÑO CXII - TOMO DCCXXX - N° 201
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

**SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS**

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 10
Inscripciones	Pág. 10
Sociedades Comerciales	Pág. 10

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN MUTUAL EL TREBO DE EL TÍO

Convocan a Asamblea General Ordinaria para el 19 de Noviembre de 2025 a las 20.00 hs., en el Salón de Auditorio de la Cooperativa de Serv. Pú- blicos El Tío Villa Concepción Limitada sito en calle 25 de Mayo 386 de la localidad de El Tío Pcia. de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que junto a presidente y secretario firmen el acta. 2) Lectura y consideración de Memoria, Estados Contables y sus anexos por el ejercicio N° 10 cerrado el 31 de Julio de 2025. 3) Fijación de la cuota social según art.8 de los Estatutos Sociales. 4) Informe a los asociados del estado actual de la Mutual y proyección futura de la Institución. El Consejo Di- rectivo.

3 días - N° 627454 - s/c - 20/10/2025 - BOE

CLUB UNION SOCIAL Y BIBLIOTECA JORGE LUIS BORGES

ALTO ALEGRE

Convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día lunes 20 de octubre de 2025, a las 19:00 horas, en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designar 2 socios suscribir acta- 3) Elección total de órganos sociales, por 2 años comisión Directiva y órgano de Fiscalización.

3 días - N° 622864 - \$ 3435 - 17/10/2025 - BOE

INDUMIX S.A.

MONTE CRISTO

Convoca a ASAMBLEA ORDINARIA del EJERCICIO N° 32, a celebrarse el día 30 de octubre de 2025 a las 9 horas primera convocatoria y a las 9:30 horas la segunda, en la sede de la Sociedad sita en Av. Las Malvina 450, de la localidad de Monte Cristo con el siguiente orden del día: 1.- Razones por la que se convoca a Asamblea Ordinaria fuera de término.- 2.- a) Consideración de los

Estados Contables, b) Memoria del Directorio y aprobación de su gestión, c) Estado de Situación Patrimonial, d) Estado de Resultados, e) Estado de Evolución del Patrimonio Neto, f) Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, sus notas y anexos, g) Informe del Art. 64 inc. B ley 19.550, h) Informe de Auditoría Externa y i) Dictamen de la Sindicatura, todo del Ejercicio económico N° 32 iniciado el 1 de junio de 2024 y finalizado el 31 de mayo de 2025; 3.- Consideración de las remuneraciones de Directores y Sindicatura; 4.- Honorarios por Comisiones especiales en base a lo previsto por el art 261 de la LSC; 5.- Consideración del destino del resultado del Ejercicio; 6.- Adelanto de Remuneraciones al Directorio y Síndico para el Ejercicio 34.-

5 días - N° 625917 - \$ 24675 - 17/10/2025 - BOE

ASOCIACION CIVIL CAMINO DE VIDA

YACANTO

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 22 de Octubre de 2025, a las 18 hs. en la sede sita en calle Miguel Maldonado s/n, San Javier – Yacanto – Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aproba- ción de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, corres- pondientes al Ejercicio 2024. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 619746 - \$ 7440 - 21/10/2025 - BOE

GLORIA VERDE S.A.

RIO CUARTO

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse esta última una hora des- pués de la primera, el día 31 de octubre de 2025, a las 9 horas en la sede de la administración so- cial sita en calle Fotheringham 57, ciudad de Río

Cuarto, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Tratamiento de la documentación anual prevista por el inc.1 del art. 234 de la ley 19.550, referidos al Décimo Sexto ejercicio cerrado al 30 de junio de 2025 junto con el proyecto de asignación y dis- tribución de resultados. 3º) Responsabilidad de los directores. 4º) Retribución a directores. Nota: Deberá recordarse a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán dar cumplimiento a los recaudos legales establecidos por el artículo 238 de la Ley de Sociedades 19.550, con tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, fijándose a tales efectos como día y hora de cierre, el día 28 de octubre a las 10 hs.

5 días - N° 625829 - \$ 21975 - 22/10/2025 - BOE

GOLF S.A.

VILLA GENERAL BELGRANO

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día siete de noviembre de dos mil veinticinco a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15hs. en segunda convocatoria para la eventualidad de haber fracasado la primera convocatoria, fijándose como lugar de reunión en la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Pro- vincia de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionis- tas para que conjuntamente con el Sr. Presidente firmen el acta correspondiente. 2º) Consideración de la Memoria Anual relacionada a los ejercicios económicos financieros cerrados al 31/05/2016, 31/05/2017, 31/05/2018, 31/05/2019, 31/05/2020, 31/05/2021, 31/05/2022, 31/05/2023, 31/05/2024 y 31/05/2025. 3º) Consideración de los Balances generales, estados de resultados del ejercicio, estados de evolución del patrimonio neto, notas, informaciones y cuadros anexos y complementa-

rios correspondientes a los ejercicios económicos financieros cerrados al 31/05/2016, 31/05/2017, 31/05/2018, 31/05/2019, 31/05/2020, 31/05/2021, 31/05/2022, 31/05/2023, 31/05/2024 y 31/05/2025 y demás documentación conforme las prescripciones del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550. 4º) Consideración de la distribución de dividendos 5º) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio y su remuneración. 6º) Determinación del número de Directores para integrar el Órgano de Administración (Directorio) y designación de los mismos, con motivo del vencimiento del término de los mandatos de los miembros integrantes del Directorio. 7º) Consideración de la designación del Órgano de Fiscalización y/o prescindencia del mismo conforme las prescripciones del art. 284 s.s. y concordantes de la ley 19.550, y artículo duodécimo de los Estatutos Sociales. 8º) Autorización para obtener la conformidad administrativa en relación al cumplimiento de los requisitos legales y fiscales a los fines de la inscripción de la Asamblea por ante el Registro Público. Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser cursada al lugar de reunión fijado para la Asamblea sito la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba en el horario de 9 a 15 hs de lunes a viernes. Cumplimentando lo prescripto por el art. 67 ley 19.550 quedan a disposición de los accionistas en la sede social sita en Av. San Martín 1231 de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, y en el lugar de reunión fijado sito en la oficina de calle Deán Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 8:30hs. a 12.30hs los instrumentos referidos en dicha norma. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial (art.237 ley 19.550). El Directorio.

5 días - N° 626380 - \$ 73975 - 20/10/2025 - BOE

**COOPERATIVA TAMBERA
 LAS CUATRO ESQUINAS
 DE VILLA MARIA LTDA.**

COOPERATIVA TAMBERA "LAS CUATRO ESQUINAS DE VILLA MARIA" LTDA. - MAT. N° 1610 DTO. N° 443- SERIE "A" del 04/09/1947- IPJ BV. ALVEAR N° 159- VILLA MARIA- CBA/CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COOPERATIVA TAMBERA "LAS CUATRO ESQUINAS DE VILLA MARIA" LTDA., POR EL

EJERCICIO ECONOMICO N° 78 CERRADO CON FECHA Y 31/12/2024. Por resolución del Consejo de Administración y en cumplimiento de las disposiciones del estatuto social, se convoca a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 26 de noviembre de 2025 a las 19 hs en la sede de la entidad, sito en calle Bv. Alvear N° 159. de esta ciudad de Villa María, a fin de considerar el siguiente orden del día: Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2-Motivos por los cuales no se convocó a Asamblea en los tiempos previstos estatutariamente sobre los mencionados ejercicios. 3-Lectura y consideración de la memoria, Estados de Situación Patrimonial, cuadros, Estados de recursos y gastos, Anexos, informes del síndico y contador certificante, todo ello correspondiente al ejercicio N° 78. cerrado con fecha 31/12/2024. 4- Proyecto de distribución de excedentes, capitalización y retorno del ejercicio N° 78 cerrado con fecha 31/12/2024. 5- Consideración del aumento del valor de la cuota de mantenimiento cooperativo. 6-Elección de los miembros de la junta electoral o comisión escrutadora. 7-Elección de los miembros del Consejo de Administración. (doce en total, nueve titulares y tres suplentes). Dos síndicos (un titular y un suplente). IMPORTANTE:- ART. 32 Del Estatuto social; las Asambleas sociales se celebraran en el día y hora fijados, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios, transcurrida una hora después de la fijada para la reunión, sin conseguirse quorum, se celebrara la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera fuere el número de socios presentes. Antonella Ferreyra Secretaria/ Cristian Merlo Presidente.

8 días - N° 626619 - \$ 78400 - 24/10/2025 - BOE

NICO SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de NICO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2025 a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segundo llamado, en la sede social de Av. Maipú N° 167, Local 2 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Reforma del Art. 11 del Estatuto Social; 3º) Renuncias del Síndico Titular y Síndico Suplente, consideración de su gestión; 4º) Designación de Síndico Titular y Suplente, o bien, prescindencia de dicho órgano de fiscalización interna. Nota: se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la

misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 25 de octubre de 2025 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 626240 - \$ 34710 - 17/10/2025 - BOE

CLUB ATLETICO CALERA CENTRAL

EL CLUB ATLETICO CALERA CENTRAL CONVOCA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCION DE AUTORIDADES PARA EL DIA VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 19 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE SARGENTO CABRAL Y HAITI, DE LA LOCALIDAD LA CALERA, PROVINCIA DE CORDOBA, PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR. 2) DESIGNAR DOS (2) SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3) INFORME Y CONSIDERACION DE LAS CAUSALES POR LAS CUALES NO SE CONVOCO A ASAMBLEA AÑO 2023 Y FUERA DE TERMINO AÑO 2024. 4) APROBAR LAS MEMORIAS 2023 Y 2024. 5) APROBAR LOS BALANCES EJERCICIOS AÑOS 2023 Y 2024 E INFORMES DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS. 6) ELECCION DE COMISION DIRECTIVA Y COMISION REVISADORA DE CUENTAS. EL SECRETARIO.-

3 días - N° 625464 - \$ 8040 - 17/10/2025 - BOE

ATOMO ELECTRONICA S.R.L.

Se Convoca a los Sres. Socios de ATOMO ELECTRONICA S.R.L. a REUNION DE SOCIOS PARA EL DIA VIERNES 7 de NOVIEMBRE DE 2025 en la SEDE SOCIAL sito en calle Isaac Albeniz 3629 de la Ciudad de Córdoba a las 07:00hs en primera convocatoria y a las 08:00hs en segunda convocatoria a los fines de tratar el siguiente orden del dia: 1) Aprobación de la Gestión de los Sres. Socios Gerentes; Remoción de estos 2) Resolver la disolución y liquidación de la sociedad; 3) Designación de la persona a cargo de la liquidación. Se encomienda a la Gerencia a notificar a los socios.

5 días - N° 626857 - \$ 18037,50 - 22/10/2025 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
 DE SEEBER - ASOCIACION CIVIL**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 29/09/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 13 de Noviembre de 2025, a las 09 horas, en la sede social sita en calle Belgrano 307, de la localidad de Seeber, Provincia de Cordoba, para tratar

el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente, Secretario y Tesorero; 2) Lectura acta de la asamblea anterior. 3) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares y dos Suplentes por el término de dos ejercicios. 4) Elección de dos Revisores de Cuentas Titulares y uno Suplente por el término de dos ejercicios. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 625914 - \$ 9570 - 17/10/2025 - BOE

COMISIÓN PROTECTORA DE LOS ARTESANOS DE SAN JOSÉ

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de la "COMISIÓN PROTECTORA DE LOS ARTESANOS DE SAN JOSÉ" para el día 27 de octubre del 2025 a las 9:00 hs., en la sede social sita en calle Obispo Trejo 219, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de las causales por las cuales se convoca fuera de término para tratar los Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de agosto de 2023 y 2024. 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de agosto de 2023 y 2024. 4) Reforma integral del estatuto social. 5) Elección de autoridades.

8 días - N° 625942 - \$ 28320 - 22/10/2025 - BOE

FUNDACIÓN PARA LA SALUD DE VILLA MARÍA

Convocase a los señores socios fundadores a la Reunión Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 03 de noviembre de 2025, a las 19,00 horas, en el local sito en calle La Rioja 604, de la ciudad de Villa María, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Elección de dos fundadores, para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario. 2.- Consideración de las causas que impidieron la realización de la presente Asamblea en término. - 3.- Lectura y consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados de Resultados e Informes del Fiscalizador correspondiente al trigésimo segundo, trigésimo tercero, trigésimo cuarto, trigésimo quinto, trigésimo sexto, trigésimo séptimo, trigésimo octavo, trigésimo noveno, cuadragésimo y cuadragésimo primer ejercicio, cerrados el 30 de abril de 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, respectivamente. 4.- Elección de todos los cargos de la Comisión Directiva por

estar vencidos la totalidad de sus mandatos, a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Seis Vocales Titulares y Cuatro Vocales Suplentes. 5.- Elección de un (1) Fiscalizador titular y un (1) Fiscalizador suplente, por un (1) ejercicio, al haber finalizado su mandato. - 6.- Obtención de recursos para la cancelación de obligaciones impagadas. - EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

2 días - N° 626909 - \$ 18031 - 17/10/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL UNIDAD EJECUTORA LOCAL CENTRO DEL SUR Y COMECHINGONES

RÍO CUARTO

Se convoca a los asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2025, a las 19.30 horas, en la Sede Social –Av. Sabattini 3801, Río Cuarto- para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30/06/2025.- 3º) Elección de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas, y Junta Electoral por el término de dos ejercicios.- 4º) Cuota social.-

3 días - N° 626002 - \$ 7170 - 20/10/2025 - BOE

CLUB DE EMPLEADOS BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Por Acta N° 531 de Comisión Directiva de fecha 08/10/2025 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2025 a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Ricardo Rojas 9849 de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de la última asamblea 2) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N°57 cerrado el día 30/06/2025;3) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. Fdo. La Comisión Directiva.

1 dia - N° 627042 - \$ 2520 - 17/10/2025 - BOE

ASOCIACION CIVIL ROTARY CLUB SAN FRANCISCO JOSÉ B. ITURRASPE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Se convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social sita en Bv. Roca n° 1145 de la ciudad de San Francisco,

provincia de Córdoba, para el día martes veintiocho (28) de octubre de 2025 a las 21 horas a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de un integrante asistente para presidir la reunión.- 2) Informe de los motivos de la demora en la elección de autoridades.- 3) Elección de Presidente y Vice-Presidente para el período Octubre de dos mil veinticinco – Septiembre de dos mil veintiséis.- 4) Designación por parte del presidente de los restantes integrantes de la Comisión directiva.- 5) Establecer fecha de Asamblea extraordinaria para resolver sobre el destino del inmueble ubicado en Bv. Roca n° 1445 de esta ciudad.-

3 días - N° 626394 - \$ 10245 - 17/10/2025 - BOE

VILLA MARIA GOLF CLUB

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA – Fecha y hora: 31/10/2025 -15.00 Hs. Lugar: Sede Social: H. Barberis s/Nº -Villa Nueva. Orden del Día: 1º) Elección dos socios para suscribir Acta; 2º) Lectura y consideración Acta anterior; 3º) Razones realización fuera de término; 4º) Consideración Memoria, Balance e Informe Revisora de Cuentas Ejercicio cerrado 31/07/2024; 5º) Consideración Memoria, Balance e Informe Revisora de Cuentas Ejercicio cerrado 31/07/2025; 6º) Elección de autoridades: por dos años Comisión Directiva- C. Revisora Cuentas y Tribunal de Honor. – A tal fin regirá lo previsto en el art 35 del Estatuto Social. Los asociados en condiciones de votar podrán emitir su voto hasta las veintiuna (21:00) horas del día del comicio. - COMISION DIRECTIVA.

5 días - N° 626719 - \$ 30700 - 17/10/2025 - BOE

COOPERATIVA DE TAMBEROS LA TORDILLA LIMITADA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Cooperativa de Tambores La Tordilla Limitada convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05/11/2025 a las 19:30 hs. en el local sito en Av. Libertador N° 1580 de la localidad de La Tordilla. Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Manifestación de los motivos por lo que se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Informe del Síndico, Informe del Auditor correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2025. 4) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva, respecto al ejercicio finalizado el 30/06/2025. 5) Designación de la Junta escrutadora de dos miembros. Elección de tres Consejeros Titulares reemplazo

de Sebastián Mauricio Morales, Dante Ceferino Gilli y José Matías Gennaro, por el término de tres ejercicios; y tres Consejeros Suplente en reemplazo de Gregorio José Vaudagna, Edgardo Natalio Cipolatti y Cipolatti Andrés Rafael, por el término de un ejercicio; un síndico titular y un síndico suplente, por el término de dos años. "Nota: Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados."

1 día - N° 627100 - \$ 5975 - 17/10/2025 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA
 DEL BACHILLERATO AGROTÉCNICO
 ADELIA MARÍA, I.P.E.A N° 292
 AGR. LILIAM PRIOTTO
 ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 03/10/2025 se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el día 07/11/2025 a las 12:00 horas, en el local sito en Ruta Provincial N°24 Km. 43,2 de la localidad de Adelia María, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2) Rectificación – ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 05/09/2025.

3 días - N° 627012 - \$ 7365 - 20/10/2025 - BOE

**EMPLEADOS RENTAS CÓRDOBA
 ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 29/09/2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de OCTUBRE de 2025 a las 08 horas, en la sede social sita en Rivera Indarte 650 4º piso S. Poleo, barrio Centro, ciudad de Córdoba para tratar el siguiente "Orden del día" Punto: 1º "Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario". Punto 2º: "Tratamiento de la renuncia de la Vocal y el Revisor de Cuentas Suplente y Nombramiento de Vocal".

1 día - N° 627574 - \$ 3718 - 17/10/2025 - BOE

CIRCULO MEDICO DE MARCOS JUAREZ

Convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de noviembre de 2025, a las 20:00 horas, en primera convocatoria y una hora más tarde, es decir 20:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados para

que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2º) Motivos de convocatoria a Asamblea fuera del término legal. 3º) Rectificar/ ratificar Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/02/2023 4º) Rectificar/ ratificar Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/11/2024 y rectificar /ratificar el texto ordenado 5º) Rectificar/ ratificar Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/11/2024. 6º) Consideración de la memoria y balance cerrado el 31/03/2025 e informe de la comisión revisora de cuentas de dicho periodo. Publíquese en el BOE tres días.

3 días - N° 627098 - \$ 17686,50 - 17/10/2025 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL SAN MARTIN

HERNANDO

La Comisión Directiva del Club Deportivo y Social San Martin, CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria fijada para el día 10 de Noviembre de 2025, a las 17:00 hs, en su sede social de calle Dorrego N 246, de la localidad de Hernando, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta anterior.- 2º) Informe de las causas por las que no se realizaron Asambleas en término.- 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Cerrado al 31 de Diciembre de 2023 y 2024.- 4º) Elección de las autoridades de la Comisión Directiva (diez miembros titulares y cuatro suplentes) y de la Comisión Revisora de Cuentas (tres miembros titulares y tres suplentes), todos por el término de Un año.- 5º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea"

3 días - N° 627126 - \$ 16906,50 - 17/10/2025 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
 CÉLULA ARGENTINA Y
 LATINOAMERICANA DE COOPERATIVISMO
 Y MUTUALISMO EDUCACIONAL
 CALCME**

Convocatoria a Asamblea - La Comisión Directiva de la Asociación Civil "Célula Argentina y Latinoamericana de Cooperativismo y Mutualismo Educacional-CALCME", CONVOCA a los señores Asociados a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de octubre de 2025 a las 11:00 hs., en la sede social sita en calle Duarte Quiros 50 P.B. Oficina 1, de la ciudad de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: Orden del Día:1) Designación de dos asociados presentes para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario.2) Motivo por el cual se convoca a asamblea. 3) Lectura y consideración de Memo-

ria, Estados Contables, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico N° 10, finalizado el 31/07/2025. 4) Consideración del valor de la cuota social.

3 días - N° 627153 - \$ 15834 - 17/10/2025 - BOE

APRENDIENDO A VIVIR ASOCIACIÓN CIVIL

GENERAL CABRERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N°287 de la Comisión Directiva, de fecha 13/10/2025 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2025, en el horario de las 16hs, a reunirse en el local social de calle Salta 951 de ésta ciudad, y con el siguiente Orden del Día: 1) Apertura y verificación de quorum. 2) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea. 3) Explicación de causas por las que la asamblea se realiza fuera de término. 4) Ratificación del Acta de Asamblea N° 286 celebrada el 02/12/2024. 5) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y el informe de la Comisión de Fiscalización Financiera del Ejercicio Económico cerrado al 30 de Junio de 2025. 6) Renovación de autoridades.

3 días - N° 627232 - \$ 9420 - 21/10/2025 - BOE

**CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL
 DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE
 LA PROVINCIA DE CORDOBA**

ASAMBLEA ORDINARIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS Y DE LOS AFILIADOS JUBILADOS. Fecha: 31 DE OCTUBRE DEL 2025 / 12:00 Lugar: Presencial y vía Remota por ZOOM. Orden del día: 1-Designación de dos asambleístas para la firma del Acta.- 2-Informe de Presidencia.- Presidencia, 15 de octubre del 2025.- Dr. Carlos Gabriel IZQUIERDO, Presidente.

1 día - N° 627749 - \$ 2899 - 17/10/2025 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
 EDITORIAL UNIVERSIDAD CATÓLICA
 DE CÓRDOBA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N.° 172 de la Comisión Directiva, de fecha 9/10/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de noviembre de 2025, a las 8 horas, en la sede social sita en calle Obispo Trejo 323 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios asambleístas a los fines de que suscriban el

acta, juntamente con el presidente y el secretario, conforme lo prevé el estatuto social. 2) Lectura y consideración del Acta de Reunión de Comisión Directiva. 3) Razones por las cuales no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio nro. 18. 4) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio económico nro. 18 cerrado el 31 de diciembre de 2024. 5) Informe del Órgano de Fiscalización.

3 días - N° 627247 - \$ 21996 - 17/10/2025 - BOE

SAN ROQUE

En la localidad San Roque, Punilla, Córdoba a los 13 días del mes de octubre del año 2025, se reúnen en la sede social del Centro De Jubilados Y Pensionados Nacionales Y Provinciales Renacimiento, calle Asili s/n de San Roque, siendo las 17:00 hs., el señor Osvaldo Rodolfi, Presidente, Elena Nacuse, María Llanganas, Graciela Parra y Yolanda Lopez, vocales, para tratar la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 2025 a las 17 hs. en la sede social, calle Asili s/n de San Roque. El Orden del Dia: a) designar 2 asociados para la firma del acta; b) rectificar el domicilio de la sede social; c) ratificar/rectificar la A.G.O. del 15.07.24 y 31.07.24 con la elección de autoridades de la institución. D) Rectificar el Padrón de Asociados presentados en dicha asamblea por encontrarse desactualizado. Los presentes votan unanimemente dandose por finalizada la reunión siendo las 18 hs.

1 día - N° 627284 - \$ 3520 - 17/10/2025 - BOE

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS ANEXOS DE HUINCA RENANCÓ

CONVOCATORIA. Artículo N° 40 de los Estatutos Sociales - La Cooperativa Limitada de Electricidad y Servicios Anexos de Huinca Renancó, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día Jueves 13 de Noviembre del 2025 a las 20:00 horas, en el Auditorio del I.S.E.T., con domicilio en Calle Juan B. Justo e Italia Huinca Renancó (Córdoba), para tratar el siguiente: Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea con facultades para aprobarla, juntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. (Estatuto, Art. 46). 2º) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal. 3º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe del Síndico, Informe del Auditor y Destino de los Excedentes, todo correspondiente al Ejercicio Económico

Social N° 89 cerrado el 30 de Junio de 2025. 4º) Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de votos, compuesta por tres (3) miembros. (Estatuto, Art.43, Inc. f). 5º) Renovación parcial del Consejo de Administración, con la elección de: a) Cuatro (4) Consejeros Titulares por el término de tres (3) ejercicios, por finalización de mandatos de los Señores/as: Mario Fernando Elia, Julio Cesar Aguilera, Iris Mabel Iglesias y Luis Alberto Vergara. b) Tres (3) Consejeros Suplentes por el término de un (1) ejercicio, por finalización de mandato de los consejeros: Ernesto Francisco Bongiovanni, Gastón Nicolás Ribotta y Federico Daniel Barzola. c) Elección de un (1) Síndico Titular y de un (1) Síndico Suplente por el término de dos (2) ejercicios ante la finalización de mandato de las señoras contadoras Silvia Marcela Vilches y Ludmila Judith Lorenzoni. Julián Eduardo Bonaveri - Aguilera Julio Cesar - Secretario - Presidente. Nota: - "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiera reunido la mitad más de uno de los asociados (Art. 49 – Ley 20.337). -Copia de la Memoria, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe del Síndico e Informe del Auditor y Padrón de Asociados, se encuentran a disposición de los asociados, en la sede social de la Cooperativa Limitada de Electricidad y Servicios Anexos de Huinca Renancó, sita en calle Suipacha N° 272, Huinca Renancó, (Cba.), en el horario de atención al público.- (Estatuto Social, Artículo 34). -Elección de Consejeros: Cumplimentar con lo establecido en el artículo 43 del Estatuto Social.- -Acreditación: Cumplimentar con lo establecido en el Art. 41 del Estatuto Social.-

3 días - N° 627910 - \$ 67548 - 21/10/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CORDOBA TRUCHA CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva N° 1242 de fecha 6 de octubre de 2025, se decidió de manera unánime convocar de manera presencial a los Asociados de la ASOCIACIÓN CIVIL CORDOBA TRUCHA CLUB (CUIT N° 30709774391) a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 2025, a las 20.00hs. en primera convocatoria y, por así autorizarlo el estatuto, a las 21.00hs. en segunda convocatoria, de manera presencial en la sede social de Córdoba Trucha Club, sito en calle Alfredo Gutierrez 4032, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1. Designación de dos asociados para la suscripción del acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario

rio de la Asociación. 2. Ratificación y rectificación de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de agosto de 2025. 3. Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la dirección de inspección de personas jurídicas. Fdo.: La Comisión Directiva.

8 días - N° 627261 - \$ 67168 - 24/10/2025 - BOE

CENTRO DE FOMENTO BARRIO OBSERVATORIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31/10/2025 a las 16:00 hs, en su sede de calle Mariano Moreno 755 Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio N° 73 finalizado el 31/12/2024, Estado de situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución del patrimonio, Inventario, de cada ejercicio. 3) Aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio N° 73. 4) Aprobación del Informe de la Comisión revisadora de cuentas. 5) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio N°73. 6) Razones de Asamblea fuera de término. El Presidente y el Secretario.

3 días - N° 627323 - \$ 8145 - 21/10/2025 - BOE

ASOCIACIÓN DEPORTIVA VETERANOS GABRIEL TABORIN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 14/10/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de noviembre de 2025, a las 12 horas, en la sede social sita en calle Camino a San Antonio km. 5 1/2 -Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico N° 34, cerrado el 31 de marzo de 2025; 3) Causas de realización de asamblea fuera de término; 4) Renovación total de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 627558 - \$ 15931,50 - 21/10/2025 - BOE

CLUB SPORTIVO DEAN FUNES

La Comisión Normalizadora de CLUB SPORTIVO DEAN FUNES, CONVOCA de Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2025 a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Córdoba 137, de la ciudad de Deán Funes, Departamento Ischilín, de la Provincia de Córdoba, para

tratar el siguiente orden del día: 1) Designar como domicilio para realizarse la Asamblea General Ordinaria la calle Córdoba 137, de la ciudad de Deán Funes, Departamento Ischilín, de la Provincia de Córdoba, 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los miembros de la Comisión Normalizadora, 3) Consideración de Estado de Situación Patrimonial a la fecha 31/08/2025, 5) Elección de autoridades Comisión Directiva y Comisión Revisadora de cuentas., 6) Fijar el monto de cuota social e ingreso para los socios.

5 días - N° 627597 - \$ 34660 - 22/10/2025 - BOE

CLUB ATLETICO CARLOS DOWDALL

POZO DEL MOLLE

La Comisión Directiva del CLUB ATLETICO "CARLOS DOWDALL" tiene el agrado de invitarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 22/10/2025 a las 19:30 hs. en nuestra SEDE SOCIAL, sita en 25 de Mayo 56 de la localidad de Pozo del Molle, donde se tratará el siguiente orden del día: Lectura del Acta Anterior. 2) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban el Acta respectiva, junto al Presidente y al Secretario.- 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 94 comprendidos entre el 01 de Enero de 2024 y el 31 de Diciembre de 2024. 4) Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año, todos por terminación de mandato.- 5) Aprobación del valor de la cuota social cobrada en el ejercicio N° 94 Atte. La Comisión.

3 días - N° 627627 - \$ 19422 - 21/10/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CORONEL OLMEDO ADULTOS MAYORES

SAN PEDRO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por acta de Comisión Directiva, de fecha 19 de septiembre de 2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de octubre del 2025, a las 09:30 horas, en la sede social sita en calle Pedro Gutiérrez N° 50, de la localidad de San Pedro, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Ratificación de Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05 de agosto de 2022. 3) Ra-

tificación de Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de agosto de 2024. 4) Ratificación de Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de abril de 2025. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 627719 - \$ 5226 - 17/10/2025 - BOE

CAMARA DE MANDATARIOS Y GESTORES DE CORDOBA

La COMISION DIRECTIVA DE LA CAMARA DE MANDATARIOS Y GESTORES DE CORDOBA, convoca a los Srs. Afiliados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 31/10/2025 a las 19hs, en la Sede de la institución de la calle Ducasse n° 783, B° San Martin de la ciudad de Córdoba. Si se contase con la mitad mas uno de los afiliados en condiciones a votar, sino transcurridos 30 minutos de la hora fijada, se dará inicio con los afiliados presentes, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que conjuntamente con el presidente y secretaria firme el acta de asamblea, 2) Lectura y consideración del acta de la asamblea, 3) Explicar las razones por las cuales no se convoco a asamblea en los términos estatutarios, 4) Consideración de memoria de balance correspondiente al ejercicio cerrados al 31 de diciembre de 2024 y 5) Evaluar la situación económica de la cámara.-

3 días - N° 627723 - \$ 21084 - 20/10/2025 - BOE

TIRO FEDERAL ARGENTINO HUIanca RENANCO

Por Acta de Comisión Directiva N° 306 de fecha 02/10/2025 se convoca a los asociados de la entidad civil denominada TIRO FEDERAL ARGENTINO HUIanca RENANCO a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 06/11/2025 a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle San Martin s/n de la ciudad de Huinca Renanco, departamento General Roca, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1)- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)- Reforma del Estatuto Social de la entidad.

3 días - N° 628043 - \$ 14268 - 21/10/2025 - BOE

ASOCIACION CIVIL POR EL DERECHO A DECIDIR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA - Convocatoria a Asamblea Extraordinaria. Por acta de Comision Directiva Nro 365 de fecha 02 de Octubre de 2025, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 03 de Noviembre 2.025, a las 18 horas, a

celebrarse de manera Hibrida en la Oficina cito en calle Fray Mamerto Esquiú 114, Planta Baja Barrio Gral Paz, Ciudad de Córdoba Capital; y de manera Virtual mediante el link: <https://us02web.zoom.us/j/81210513864?pwd=dUr9zJ67xVMoTAY2x5kBOy7cKea8la.1> ID de reunión: 812 1051 3864 Código de acceso: 603038, Para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados/as que suscriban el acta de Asamblea Extraordinaria junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Elección de Autoridades para reemplazar cargos vacantes en la Comisión Directiva.-

4 días - N° 627770 - \$ 27408 - 22/10/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE VOLANTES

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19/11/2025 a las 19hs, en su sede social de Lavalleja 851, a fin de tratar el siguiente: Orden del Día – Ordinaria: 1. Informe causa del llamado fuera de término. 2. Designación de dos socios para firmar el acta. 3. Lectura del acta de la asamblea anterior. 4. Consideración de Memoria, Balance e Informe de la comisión revisora de cuentas cerrado el 30-06-24. Orden del Día – Extraordinaria: 1. Designación de dos asambleístas para firmar conjuntamente con presidente y secretario. 2. Aprobación de convenio firmado para urbanización villa deportiva. En la oficina de administración, en el horario de atención habitual, se encuentran a disposición de los Sres. Socios la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas cerrado el 30-06-24 y el Convenio firmado para la Urbanización de la Villa Deportiva para el conocimiento y revisión de los mismos.

1 día - N° 627786 - \$ 7780 - 17/10/2025 - BOE

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO S.A.

CONVOCATORIA: "Convocase a los accionistas de ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO S.A. a Asamblea Ordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social de la empresa el día 12 de Noviembre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y para el día 12 de noviembre de 2025 a las 12:00 horas en segunda convocatoria a los fines de poner a consideración del órgano de gobierno los siguientes puntos del orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta junto con el Sr. Presidente; 2) Consideración de los estados contables cerrados al 30 de Junio de 2025, informe del síndico, memoria, cuadros de resultados y demás documentación requerida por el art. 234 de la L.G.S. 19.550; 3) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura en el ejercicio bajo análisis; 4)

Consideración de la retribución del directorio y sindicatura en el ejercicio; 5) Consideración de los resultados del ejercicio y su eventual distribución; 6) Elección de nuevos integrantes del Directorio y de la sindicatura por el término de ley. El directorio hace saber que los estados contables y demás documentación sujeta a tratamiento se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social de la empresa. Del mismo modo para poder asistir con voz y voto a la asamblea deberán proceder conforme al art. 238 de la L.G.S.. EL DIRECTORIO."

5 días - N° 627844 - \$ 55420 - 23/10/2025 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RÍO SEGUNDO ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva de BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RÍO SEGUNDO ASOCIACIÓN CIVIL CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, en Primera Convocatoria, para el día viernes 21 de Noviembre de 2025, a las 21:00 horas, a realizarse en su sede social sita en calle Julio A. Roca N° 1684, de la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta de Comisión Directiva de Convocatoria a Asamblea. 2) Designación de dos asociados para refrendar el acta junto a secretario y presidente. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2025. 4) Acto eleccionario para la renovación total de la Comisión Directiva. 5) Acto eleccionario para la renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas. El Secretario.

1 día - N° 627808 - \$ 7596 - 17/10/2025 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DE LOS AMIGOS DEL HOSPITAL DE DESPEÑADEROS ASOCIACION CIVIL

Convocatoria a Asamblea Presencial - 1) Por Acta de Comisión Directiva, de fecha nueve de octubre de dos mil veinticinco, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Martes veintiuno de octubre de dos mil veinticinco, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Sarmiento 256 de la localidad de Despeñaderos, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y al Ejercicio Económico Irregular N°1, cerrados el 31 de diciembre de 2023 y los Esta-

dos Contables correspondiente al Ejercicio Económico Regular N°2, cerrados el 31 de diciembre de 2024.; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 627811 - \$ 7156 - 17/10/2025 - BOE

AERO CLUB MORTEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - Convocase a los asociados de la AERO CLUB MORTEROS a Asamblea General Ordinaria para el 17 de noviembre de 2025, a las 19 hs. en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Aero Club, Zona Rural Colonia Isleta Km. 2.5, Coordenadas S 30°40'54" O 62°01'31" de la Ciudad de Morteros, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2º) Explicación y consideración de las causales por la que esta Asamblea se celebra fuera de término. 3º) Lectura y consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas de los estados contables anexos e informe del Auditor, Memoria del Ejercicio cerrado al 30/06/2025 e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas 2025. 4º) Autorización para validación e inscripción. 5º) Temas Varios. El secretario. Publíquese 1 día en el BOE.

1 día - N° 627817 - \$ 8596 - 17/10/2025 - BOE

CENTRO DE BIOQUIMICOS REGIONAL RIO CUARTO - ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 29 de septiembre de 2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de noviembre de 2025, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle Sobremonte 1069 de la Ciudad de Río Cuarto, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación de todo lo decidido y tratado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 19/09/2023; y Asamblea General Ordinaria de fecha 04/11/2024; 3) Consideración de las causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de los términos legales; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 51, cerrado el 31 de diciembre de 2024; 4) Elección de autoridades, para la renovación de los siguientes cargos: en Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Vocal Titular Primero, Vocal

Suplente Primero, y Vocal Suplente Segundo; en Junta Fiscalizadora: la totalidad de sus miembros, tres miembros titulares y un suplente.

1 día - N° 627848 - \$ 9772 - 17/10/2025 - BOE

ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL LUQUE - ASOCIACIÓN CIVIL

Se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 2025 a las 20.00 horas en la sede social sita en calle San Martin N° 249, Luque, Río Segundo, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Aprobación de la cesión de derechos posesionarios de titularidad de la Asociación Deportiva y Cultural Luque – Asociación Civil a favor de la Municipalidad de Luque, sobre los inmuebles transferidos a la Asociación Deportiva y Cultural Luque de Socorros Mutuos mediante Escritura N° 106 inscripta bajo Dominio Número 1470, Folio 1976, Tomo 8 del año 1975; 3) Autorización de futura venta de inmuebles descriptos en el punto segundo del orden del día. La Comisión Directiva.

1 día - N° 627868 - \$ 6844 - 17/10/2025 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CALERA

Por Acta de Comisión Directiva Nro 1016, de fecha 13 de Octubre de 2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de noviembre de 2025, a las 20,00 horas, en la sede social sita en Gral Roca 276, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2025.

3 días - N° 627660 - s/c - 20/10/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL TRASCENDER

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria - En la ciudad de Córdoba, a los 15 días del mes de Octubre de 2025, siendo las 10:00hs, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Civil Trascender desde el Arte, CUIT N° 30-71802962-3, en el domicilio de su sede social sito en calle Corro N° 382, Barrio Centro, Ciudad de Córdoba Capital, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, estando presentes la Sra. Verónica Magalí Moreira DNI 34.560.945 en carácter de Presidenta, la Sra. Claudia Isabel

Rojo DNI 20.078.339 en carácter de Secretaria y la Sra. Noemí Teresa Farre DNI 11.866.861 en carácter de Tesorera, con el objeto de convocar para el próximo 03 de Noviembre de 2025, a las 10:00hs, en el domicilio de la sede social, a la Asamblea General Extraordinaria con el fin de tratar el siguiente orden del día: a. Renuncia de la actual tesorera Sra. Noemí Teresa Farré; b. Designación de nueva tesorera interina; Estando todos los miembros presentes, se aprueba por unanimidad la orden del día a tratar oportunamente y se establecen medios y formas para notificar la Asamblea General Extraordinaria, a todos los miembros de la Asociación Civil. Se publica ésta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba por el término de un (1) día conforme Art. 28 del Estatuto Social. Sin más, se levanta la sesión siendo las 11:00hs.

1 día - N° 627881 - \$ 10788 - 17/10/2025 - BOE

**CENTRO DE COMERCIO,
 INDUSTRIA Y TURISMO DE
 ALTA GRACIA Y SUS SIERRAS
 ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 17 de octubre de 2025, se convoca a las personas asociadas al "Centro de Comercio, Industria y Turismo de Alta Gracia y Sus Sierras", a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de noviembre de 2025, a las 20,30 horas, de manera presencial, en la sede social sita en calle España 147 de la ciudad de Alta Gracia, departamento Santa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Motivos por los cuales se llama a Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados Contables y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°64 cerrado el 31 de diciembre de 2024. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 628007 - \$ 7724 - 17/10/2025 - BOE

**TIRO FEDERAL ARGENTINO
 HUINCA RENANCO**

Por Acta de Comisión Directiva N° 306 de fecha 02/10/2025 se convoca a los asociados de la entidad civil denominada TIRO FEDERAL ARGENTINO HUINCA RENANCO a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 06/11/2025 a las 22:00 horas, en la sede social sita en calle San Martín s/n de la ciudad de Huinca Renanco, departamento General Roca, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente

orden del día: 1)- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)- Causas por las cuales la Asamblea se convocó fuera de los términos legales y/o estatutarios; 3) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Dictamen del Auditor de los ejercicios finalizados el 30/09/2023 y 30/09/2024 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4)- Elección de autoridades.

3 días - N° 628038 - \$ 20988 - 21/10/2025 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
 DE ALPA CORRAL**

Se convoca a las/os asociadas/os a participar de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2025, a las 15 horas, en las instalaciones del Polideportivo Municipal – Av. Costanera s/n - Alpa Corral, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración celebración de la Asamblea fuera de la sede social.- 3º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 4º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/04/2025.- 5º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por términos estatutarios.- 6º) Cuota Social.-

3 días - N° 625943 - s/c - 17/10/2025 - BOE

**COOPERATIVA LIMITADA DE
 ELECTRICIDAD DE MINA CLAVERO**

"La Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero" en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo N° 48 de la Ley 20.337, convoca a los señores Delegados electos en Asambleas de Distritos llevadas a cabo el día 11/octubre/2025, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el salón "Centro de Capacitación Municipal", ubicado en Av. San Martín N° 2.337, galería comercial "El Montañés", de la ciudad de Mina Clavero, el día 31 de octubre de 2025 a la hora 19:30, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de tres (3) Delegados para conformar la Comisión de Poderes (para que se pronuncie sobre la validez de las credenciales de los Delegados presentes). 2) Designación de tres (3) Delegados para conformar la Comisión Escrutadora. 3) Designación de dos (2) Delegados encargados de suscribir el Acta, juntamente con Presidenta y Secretaria. 4) Informe de la Sindicatura. 5) a) Consideración y tratamiento de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de

Efectivo, Notas y Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes y Absorción de Quebrantos, y Proyecto Destino del Ajuste de Capital Cooperativo; b) Informe de la Auditoría Externa. Todo correspondiente al Septuagésimo Sexto Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 2025. 6) Reglamento del Servicio de Préstamo de Sillas y de Tablones: lectura y consideración. 7) Reglamento del Servicio de Turismo: lectura y consideración. 8) Reglamento de Fisiatría: lectura y consideración. 9) Elección de tres (3) Consejeros Titulares por finalización de mandato. Elección de tres (3) Consejeros Suplentes por finalización de mandato. Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por finalización de sus mandatos. Nadia Beatriz Bibiloni - Liliana Susana Testa - Presidenta y Secretaria del Consejo de Administración.

5 días - N° 627564 - s/c - 22/10/2025 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
 LA CESIRA**

La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LA CESIRA, CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse ,en su Sede Social sita en calle Rivadavia N° 380, para el día 18 de Octubre de 2025, a las 17:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria.-2) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio del año 2025.-

3 días - N° 627286 - s/c - 17/10/2025 - BOE

**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
 DE JAMES CRAIK**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta del día 15 de septiembre de 2025 la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de octubre de 2025 a las 22:00 horas, a realizarse en la Sede Social, sita en calle José María Salgueiro 635 de la localidad James Craik (Córdoba), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Lectura del Acta anterior. 2-Elección de dos Asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea en representación de esta, junto con el presidente y secretario. 3-Reforma total del Estatuto. 4-Elección total de Comisión Directiva por el término de dos (2) años: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero,

un Vocal Titular y un Vocal suplente. 5-Elección total de Comisión Revisora de cuentas por el término de dos (2) años: tres (3) Revisores de cuentas titulares. 6- Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Auditor del Ejercicio N° 53, comprendido desde el 01 de agosto de 2024 hasta el 31 de julio de 2025.-

3 días - N° 627293 - s/c - 17/10/2025 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE CONDUCTORES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el consejo directivo de la Asociación Mutual de Conductores, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día Sábado 15 de Noviembre de 2025 a las 09:00 hs. en calle Bernardino Rivadavia 140, Local 12, Barrio Centro de la ciudad de Córdoba para considerar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2 (dos) Asociados para refrendar el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2. Consideración de la apertura de Filial en la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos. Siendo las 19:45 horas y no habiendo más temas que tratar se da por finalizada la reunión del Consejo Directivo en el día de la fecha. CUIT mutual: 30708517174.

3 días - N° 627299 - s/c - 20/10/2025 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y BACHILLERATO ANEXO DE LA LOCALIDAD DE LEONES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - ESCBA Leones - La Asociación Cooperadora de la Escuela Superior de Comercio y Bachillerato Anexo de la localidad de LEONES, provincia de Córdoba, convoca e invita a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 del mes de noviembre del año 2025, a las 21 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la sede escolar, sita en calle Alte. Brown N° 551, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2. Elección de dos (2) Socios activos para firmar el Acta de la Asamblea. 3. Lectura y consideración de Balance, Memoria Anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, para su aprobación para el ejercicio iniciado el 01/01/2024 y concluido el 31/12/2024. 4. Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la realización de la Asamblea e Informe de Inventario. 5. Elección de socios activos para integrar la

Comisión Directiva en carácter de miembros titulares y suplentes según corresponda de acuerdo al estatuto. 6. Elección de cuatro (4) socios activos para integrar la Comisión Revisora de Cuentas; tres (3) titulares y un (1) suplente. 7. Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución a la Comisión Directiva. 8. Fijar el monto de cuota social y forma de pago así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar en la Comisión Directiva. 9. Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual. Leones, 9 de octubre de 2025.

3 días - N° 627372 - s/c - 17/10/2025 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MARCOS JUÁREZ

Convoca a los señores socios del Centro de Jubilados y Pensionados de Marcos Juárez, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día jueves 6 de noviembre de 2025, a las 19,00 hs. en la sede social de este Centro de Jubilados y Pensionados, sito en Bv. Hipólito Yrigoyen 1378 de la ciudad de Marcos Juárez. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de Dos (2) socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, redacten y suscriban el Acta de Asamblea. 2) Informe sobre los motivos y razones por los cuales se convocara a la presente asamblea ordinaria fuera de los términos previstos en el Estatuto Social. 3) Lectura, deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos, aprobados por unanimidad de los miembros de la Comisión Directiva y mediante informe de la Comisión Revisora de Cuentas, resultado de todo lo actuado en el ejercicio 1 de agosto de 2024 hasta el 31 de julio de 2025. 4) Consideración de posible aumento en el valor de la cuota social. El Secretario.

3 días - N° 627308 - s/c - 17/10/2025 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DESPEÑADEROS

La Asociación de Bomberos Voluntarios de Despeñaderos CONVOCA según acta N° 199 de fecha 13-10-2025 a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 2025 a las 20:30, en sede social cita en la calle Bv. 9 de julio 159, Despeñaderos, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: A) Designación de 2(dos) socios para suscribir el acta. B) Consideración de Memoria y Balance General e informe de la Comisión Revisora de Cuentas para el Ejercicio N°29 correspondiente al período 01-08-2024 al 31-07-2025 C) Elección de autoridades para la renova-

ción total de Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Pro-tesorero, Secretario, Pro-secretarios, tres (3) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes; tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de Cuentas Suplente. La Comisión Directiva.

3 días - N° 627327 - s/c - 20/10/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA CARLOS PAZ

La Asociación Civil “Centro de Jubilados y Pensionados de Villa Carlos Paz” convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 03 de Noviembre del 2025 a las 10:00 horas. En su sede ubicada en Av. Libertad 301 de Villa Carlos Paz para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) asociados para suscribir el acta de Asamblea junto a Presidente y Secretario; 2) Reforma de Estatuto Social a los fines de: a) Eliminación de los arts. 4, 5, 6, 8, 11, 12 y 13; b) Modificación de art. 21; c) Eliminación de categoría “Socios Fundadores y Vitalicios”; d) Modificación de art. 26; e) Modificación de art. 30; f) Eliminación del cargo “Jurado de Honor”; g) Modificación de art. 44; h) Modificación de art. 45; i) Modificación de art. 49; 3) Lectura, aprobación y transcripción de Texto del Estatuto Social Reformado y Reordenado; 4) Elección de autoridades de conformidad a Estatuto Social Reformado y Reordenado; 5) Consideración y aprobación de memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio económico correspondiente al año 2025.- Con relación al Quórum de la Asamblea se procederá a lo dispuesto en el Estatuto en vigencia.-

3 días - N° 627475 - s/c - 20/10/2025 - BOE

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE MUTUALIDADES DE CÓRDOBA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: La Junta Ejecutiva de la Federación Provincial de Mutualidades de Córdoba convoca a sus entidades asociadas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día jueves 27 de Noviembre de 2025, a la hora 15:00, en el Centro de Convenciones de la Asociación Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Acción Social sito en calle Entre Ríos N° 362, de la ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1º) Apertura de la Asamblea a cargo del presidente de la Federación (Art. 29º del Estatuto Social). 2º) Informe de la Comisión de Poderes sobre las acreditaciones de los delegados presentes según Art. N° 29 del Estatuto Social. 3º) Designación

de 2 (dos) delegados titulares para firmar el acta de Asamblea con el Presidente y Secretario. 4º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 2024 y el 31 de Julio de 2025. 5º) Consideración de la compensación de los directivos según Resolución INAES N° 152/90. 6º) Consideración del monto de la Cuota Social.

3 días - N° 627795 - s/c - 21/10/2025 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO MONTE REDONDO

Convocatoria a Asamblea Ordinaria - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 08 de octubre de 2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General ordinaria, a celebrarse el día 19 de noviembre de 2025, a las 19:30 horas, de forma presencial en la sede social sita en Calle Ecuador S/N° Barrio Maythe, de la Localidad Mina Clavero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023; b) Ratificación de convocatoria y acta de fecha 20/08/2025 tratadas en comisión directiva en todas sus partes; c) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera del término para 2023 según lo normado en el Estatuto Social. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 627855 - s/c - 17/10/2025 - BOE

COMEDOR HOGAR MARÍA MADRE DE DIOS

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria - La Comisión Directiva del Comedor Hogar María Madre de Dios en cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Noviembre de 2025 a las 18:30 horas y 19:00 en segunda convocatoria en la Sede Social, calle Río Primero N° 912 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba para dar tratamiento al siguiente "Orden del Día": 1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Informe y consideración de las causas que motivaron la realización de asamblea fuera de los términos establecidos correspondiente a los ejercicios N° 18 cerrado al 31/12/2024 3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio N° 18 cerrados al 31/12/204 4º) Considerar y definir el destino de Inmueble perteneciente a la entidad Comedor Hogar Ma-

ría Madre de Dios, sito en calle Sobremonte 685, P:2, D:A de la Ciudad de Río Cuarto y también definir el destino del bien mueble automotor Pickup marca FORD F100 dominio UIV277 también perteneciente a la entidad Comedor Hogar María Madre de Dios. La documentación detallada en el punto tercero se encuentra a disposición para su consulta en la Sede Social de la Entidad. La Comisión Directiva.

3 días - N° 627970 - s/c - 21/10/2025 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASCANAS

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 15/10/2025 convócase a Asamblea General Ordinaria, en Primera Convocatoria, para el martes 11 de noviembre de 2025, a las 20:30 horas, a realizarse en su sede Social sita en calle Avenida Argentina N°377, de la localidad de Pascanas, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para refrendar el acta junto a secretario y presidente. 2) Motivos convocatoria fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2025. El Secretario.

3 días - N° 627925 - s/c - 21/10/2025 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EMBALSE

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Octubre de 2024, a las 20:00 hs, a realizarse en la sede social sita en calle Villa Irupé, Embalse, Calamuchita, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio N° 48 cerrado el 30/06/2025. 3) Consideraciones del monto de cuota social.

1 día - N° 627993 - s/c - 17/10/2025 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

PORTEÑA - FARMACIA AIASSA DE BARISONZI - Transferencia de Fondo de Comercio - FARMACIA - Porteña, Córdoba.- En cumplimiento de lo establecido por el art. 2º de la Ley 11.867, María Isabel Aiassa de Barisonzi, D.N.I. 12.751.599, C.U.I.T. 27-12751599-4, con domicilio en Belgrano 655, Provincia de Córdoba, anuncia la transferencia de fondo de comercio a favor de la Sra. María Valeria Barisonzi, D.N.I. N° 30.126.551, C.U.I.T. 23-30126551-4, soltera, domiciliada en Belgrano 655 de Porteña, Provincia de Córdoba la Farma-

cia ubicada en calle San Martín 227 de Porteña (Cba.). Los reclamos y oposiciones se recibirán dentro del plazo de ley, en calle Av. Simón Daniel 360 de la Localidad de Porteña, Provincia de Córdoba, en el horario de 8:00hs a 16:00hs.- de lunes a viernes.-

5 días - N° 625875 - \$ 14400 - 17/10/2025 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que RASINO, Román M DNI:45405070y VERA, Emanuel DNI:39688430, han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Lucas J. Péndola CPI-5675. Córdoba, 09 de Octubre de 2025

1 día - N° 626736 - \$ 1830 - 17/10/2025 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ARPRIMA S.A.

En ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AUTO-CONVOCADA N° 15 de fecha 01/10/2025 se resolvió Designar como Presidente: Gustavo Andrés Arenzon DNI 23.402.800 y como Directores Suplentes: Stavros Tsernotopoulos DNI 31.556.650 y Paola Tsernotopoulos DNI 23.823.828. trasladar la sede social a La Plata 655, P.B. Ciudad y Provincia de Córdoba

1 día - N° 625450 - \$ 1100 - 17/10/2025 - BOE

CO-INNOVA SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES – CO-INNOVA SA CUIT 30-7148882/6 - Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 08 de fecha 07/01/2025, certificada mediante actuaciones notariales de fecha 01/09/2025, 02/09/2025 y 19/09/2025, se resolvió la fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes de la siguiente manera: se fija en dos (2) el número de directores titulares y en uno (1) el número de director suplente, designando a las siguientes personas: Tamara HALAC, DNI 32.491.992, como presidente; a la Sra. Julieta SANDRONE, D.N.I 33.414.718, como vicepresidenta, ambas como Directores Titulares, y al Sr. Manuel Javier SAN PEDRO, DNI 13.681.952 como Director Suplente, todos con mandato por dos ejercicios. Que mediante Acta de Asamblea General

Ordinaria Unánime N° 08 de fecha 07/01/2025, certificada mediante actuaciones notariales de fecha 01/09/2025, 02/09/2025 y 19/09/2025, se procedió a la distribución de cargos y aceptación de los mismos.

1 día - N° 627279 - \$ 3825 - 17/10/2025 - BOE

TURISMO GRISELD S.A.S

VALLE HERMOSO

Acta de Reunión de socios N°1 - A los 13 días del mes de octubre de 2025 en el domicilio de la sociedad, sito en Pueyrredón 130 de la localidad de Valle Hermoso y siendo las 13 hs se encuentra presente el accionista único, Sr Matias Nahuel Charif, DNI N.º 33.493.183, con domicilio en Pueyrredón 130 de la localidad de Valle Hermoso, titular del 100% (cien por ciento) del capital social de la compañía Turismo Griseld S.A.S., quien, en virtud del carácter de socio único y en ejercicio de las funciones propias de la asamblea de accionistas, adopta las siguientes resoluciones. Orden del día: Se establece el siguiente orden del día para el tratamiento de los puntos a resolver: 1 Modificación del art 4 del instrumento constitutivo, incorporación de actividades al objeto social. Se procede al tratamiento del orden día, y se decide incorporar las siguientes actividades al objeto social: a) Transporte por automotor de personas o de pasajeros general por carretera, y en especial, servicios de transporte de pasajeros para turismo. b) Turismo; Mediante el ejercicio de todas las funciones relacionadas con la actividad turística y de recreación, como agencia de viajes o turismo: Incluye la prestación del servicio de transporte privado no regular de pasajeros de corta, media y larga distancia, internos e internacionales, sean de carácter individual o grupal, ejecutivos, de compras, mini turismo, city tours, trasbordos, eventos y excursiones. Servicio personalizado de traslado, dentro y fuera del país para grupos particulares, contingentes turísticos, personal de empresas, eventos corporativos fiestas y turismo receptivo. Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de traslado, guía turística y despacho de equipajes. Alquiler de unidades para viajes punto a punto en todo el país y países limítrofes, para operadores y agencias de turismo. Es aprobado por unanimidad, quedando redactado el artículo 4: "ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones,

instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Organización, venta y traslado de excursiones locales, nacionales e in-

ternacionales. 16) Organización, venta y traslado de excursiones estudiantiles de nivel primario, medio y/o universitario. 17) Transporte por automotor de personas o de pasajeros general por carretera, y en especial, servicios de transporte de pasajeros para turismo. 18) Turismo; Mediante el ejercicio de todas las funciones relacionadas con la actividad turística y de recreación, como agencia de viajes o turismo: Incluye la prestación del servicio de transporte privado no regular de pasajeros de corta, media y larga distancia, internos e internacionales, sean de carácter individual o grupal, ejecutivos, de compras, mini turismo, city tours, trasbordos, eventos y excursiones. Servicio personalizado de traslado, dentro y fuera del país para grupos particulares, contingentes turísticos, personal de empresas, eventos corporativos fiestas y turismo receptivo. Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de traslado, guía turística y despacho de equipajes. Alquiler de unidades para viajes punto a punto en todo el país y países limítrofes, para operadores y agencias de turismo". No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión. El accionista único firma la presente para constancia, siendo las 14 hs del día de la fecha.

1 día - N° 627094 - \$ 52180 - 17/10/2025 - BOE

GRANBIO SP S.A.S.

MORTEROS

GRANBIO SP S.A.S. CUIT: 30717787281 . Por acta de reunión de socios nro 05, de fecha 09 de septiembre de 2025, se resolvió, en forma unánime, la aceptación de la renuncia como administrador titular del Sr. Gerardo Bosio y del administrador suplente señor Horacio Pfening, en consecuencia se trató la designación de un nuevo administrador titular y representante legal de la firma y administrador suplente, siendo designados en forma unánime como administrador titular y representante legal el sr. German Luis Pfening, argentino, dni n° 23.576.210, quien fija domicilio especial en el domicilio legal de la firma, en calle Ayacucho 1730 de la ciudad de Morteros, Córdoba; y como nuevo administrador suplente, el sr. Darío Oscar Giusiano, DNI N° 24.706.617, quien también fija domicilio especial en el domicilio legal de la firma, en calle Ayacucho 1730 de la ciudad de Morteros, Córdoba. Por consiguiente se aprobó unánimemente la modificación del estatuto social, en sus artículos 7, 8 y 14, que quedan redactados de la siguiente forma: "ARTÍCULO 7: ADMINISTRACIÓN- REPRESENTACION-USO DE LA FIRMA La administración estará a cargo de: GERMAN LUIS PFENING D.N.I. N° 23.576.210

en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: DARIO OSCAR GIUSIANO D.N.I. N° 24.706.617 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." ARTÍCULO 8: REPRESENTACIÓN - USO DE FIRMA La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. GERMAN LUIS PFENNING D.N.I. N° 23.576.210, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." ARTICULO 14: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas por el artículo 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por la o las personas designadas como liquidadores/as por el Órgano de gobierno, quienes deberán actuar conforme a lo dispuesto en los artículos 101, siguientes y concordantes de la Ley 19.550." Las personas nombradas, GERMAN PFENNING, con domicilio especial en Calle Ayacucho 1730, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, DARIO OSCAR GIUSIANO, con domicilio especial en Calle Ayacucho 1730, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, y el Sr. Representante GERMAN PFENNING, con domicilio especial en Calle Ayacucho 1730, de La ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.

1 día - N° 627237 - \$ 16405 - 17/10/2025 - BOE

GRANOS S.A.S.

Por acta de socio del 29.9.2025, se ratificó el acta de socio del 1.4.2025. Por esta última, se resolvió: i) elevar el capital social de \$200.000 a \$285.131.063 y ii) modificar el artículo quinto del estatuto social conforme la siguiente redacción:

El capital social es de \$285.131.063, representado por 285.131.063 acciones, de pesos uno (\$1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349.

1 día - N° 626384 - \$ 1860 - 17/10/2025 - BOE

MLT LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIONES S.R.L.

SAN FRANCISCO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD Fecha: 01/10/2025. Socias: LILIANA DEL VALLE SHAR, D.N.I. N° 22.953.581, CUIT N° 27-22953581-7, nacida el 12/10/1972, de estado civil casada, argentina, comerciante, domiciliada en calle Gerónimo del Barco Norte N° 3791 de esta ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba y ALEJANDRA MARÍA SCARAFÍA, D.N.I. N° 25.469.482, CUIT N° 27-25469482-2, nacida el 28/11/1976, de estado civil casada, argentina, de profesión comerciante, domiciliada en Salta N° 3411 de esta ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. Denominación: MLT LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIONES S.R.L. Domicilio: calle Dante Alighieri N° 1778, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. Duración: veinte (20) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades:

a) Comercio, distribución, exportación e importación, al por menor y al por mayor de todo tipo de productos y subproductos alimenticios; b) comercialización, distribución, exportación e importación, al por menor y al por mayor de todo tipo de productos y subproductos de limpieza, tanto para uso doméstico como industrial; c) Realizar la prestación del servicio de transporte de cargas terrestres en general. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar actos, contratos y operaciones necesarias para el cumplimiento de su objeto, con el sólo límite de que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. CAPITAL SOCIAL: El Capital Social es de Pesos Diez Millones (\$ 10.000.000.-) dividido en diez mil cuotas sociales de pesos un mil (\$1.000) cada una, que las socias suscriben en este acto de acuerdo al siguiente detalle: a) La socia LILIANA DEL VALLE SHAR, cinco mil (5.000) cuotas sociales, de un mil pesos (\$1.000) cada una, o sea que suscribe la suma de Pesos Cinco Millones (\$ 5.000.000); b) La socia ALEJANDRA MARÍA SCARAFÍA, cinco mil (5.000) cuotas sociales, de pesos un mil (\$1.000)

cada una, o sea que suscribe también, la suma de Pesos Cinco Millones (\$5.000.000). La integración se realizará en dinero en efectivo, haciendo un aporte inicial del veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, o sea, la suma de Pesos Un millón doscientos cincuenta mil (\$ 1.250.000) cada una de las socias, Sras. Liliana del Valle Shar y Alejandra María Scarafía. Y el saldo restante, dentro del plazo de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. Administración y Representación: La administración y la representación de la sociedad estará a cargo de la socia Sra. Alejandra María Scarafía, quien tendrá el cargo de "Gerente" por el plazo de cinco (5) años. Cierre de Ejercicio: el 30 de septiembre de cada año. Órgano de Fiscalización: prescinde por estatuto. Sticker 1449177040525 de Reserva de Denominación, otorgado por Inspección de Personas Jurídicas.

1 día - N° 627200 - \$ 14485 - 17/10/2025 - BOE

INSTITUTO PRIVADO DE RADIOTERAPIA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Se hace saber que por acta de asamblea general ordinaria de fecha 1º de septiembre de 2.025 se resolvió designar a los fines de integrar el directorio por el término de tres (3) ejercicios como Directora titular y Presidente a la señora Silvia Beatriz Zunino, D.N.I. N° 4.735.338; y como Director Suplente al señor Ricardo José Antonio García D.N.I. N° , 18.017.842. Córdoba, octubre de 2.025.-

1 día - N° 627203 - \$ 1360 - 17/10/2025 - BOE

PELSOL S.A.S.

VILLA DEL ROSARIO

Cambio de Administración y representación - Por Reunión de Órgano de administración. N° 10 del 30/9/25 (i) se designaron nuevos administradores quedando el Art. 7º del Instrumento constitutivo redactado siguiente manera: ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de: ANTONIO EDUARDO LAHORA DNI 24.318.504, RAQUEL ANALÍA SOSA DNI 20.592.162 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en sus cargos mientras no comentan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: LAHORA, DIEGO RODRIGO DNI: 38.728.714 en el carácter de administrador suplente, con el fin de llenar la vacante que pueda producirse. Las personas mencionadas,

presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiesta, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones ni incompatibilidades de ley.” (ii) Se designó nuevo representante quedando el Artículo 8 del Inst. Constitutivo redactado siguiente manera: “ARTICULO 8: La representación y el uso de la firma social estará a cargo del Sr. ANTONIO EDUARDO LAHORA D.N.I. 24.318.504, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.”

1 día - N° 627245 - \$ 7115 - 17/10/2025 - BOE

INSTITUTO PRIVADO DE RADIOTERAPIA ONCOLÓGICA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Se hace saber que por acta de asamblea general ordinaria de fecha 2 de septiembre de 2.025 se resolvió designar a los fines de integrar el directorio por el término de tres (3) ejercicios como Directora titular y Presidente a la señora Silvia Beatriz Zunino, D.N.I. N° 4.735.338; y como Director Suplente al señor Ricardo José Antonio García D.N.I. N° , 18.017.842. Córdoba, octubre de 2.025.-

1 día - N° 627204 - \$ 1410 - 17/10/2025 - BOE

SCAMER S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 8/10/2025, se resolvió la elección de las siguientes autoridades de la sociedad: Sr. Alberto Dionisio Gómez, DNI 12.398.657, como Director Titular y Presidente; y la Sra. Noris Beatriz Cuassolo, DNI 14.674.826, como Director Suplente.

1 día - N° 627192 - \$ 1100 - 17/10/2025 - BOE

RICHI S.R.L.

RIO TERCERO

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES - MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL-RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta de Reunión de socios de fecha 30/09/2025, de manera unánime se aprobó: 1) La cesión de cuotas sociales efectuada por uno de los socios, a saber: el socio Angel Gastón Comatelli, D.N.I. 27.953.683, CUIT/CUIL N° 20-27953683-6, nacido el 13/10/1980, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Juan Llerena 1662, ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis, cedió la totalidad de sus cuotas sociales, es de-

cir, la cantidad de dos mil novecientas cuarenta (2.940) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, equivalente a \$ 294.000, a favor del Sr. Rodrigo Sebastián Bonardo, D.N.I. 30.573.890, CUIT/CUIL N° 20-30573890-6, nacido el 19/11/1983, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Nahuel Huapi 2229, ciudad de Río Cuarto, Dep. Río Cuarto, Provincia de Córdoba; 2) La reforma de la Cláusula Cuarta del Contrato Social, quedando redactada como sigue: “Cláusula Cuarta: El capital social es de pesos trescientos mil (\$300.000.-), dividido en tres mil (3.000) cuotas sociales de un valor nominal de Pesos cien (\$100.-) cada una. El socio RODRIGO SEBASTIÁN BONARDO suscribe la cantidad de dos mil novecientas cuarenta (2.940) cuotas sociales por la suma de pesos doscientos noventa y cuatro mil (\$ 294.000.-) y la socia MARÍA CAMILA CISTERNA suscribe la cantidad de sesenta (60) cuotas sociales por la suma de pesos seis mil (\$ 6.000.-). Este capital suscripto se encuentra integrado en su totalidad.”; 3) Aceptación de la renuncia del Sr. Angel Gastón Comatelli, D.N.I. 27.953.683 a su cargo de Gerente y aprobación de su gestión en los términos del art. 275 L.G.S.; 4) Designación de nuevo Gerente recayendo la elección en el Sr. Rodrigo Sebastián Bonardo, D.N.I. 30.573.890 por tiempo indeterminado, fijando domicilio especial en calle Azopardo N° 206 de Río Tercero, Prov. de Córdoba.

1 día - N° 627262 - \$ 8780 - 17/10/2025 - BOE

PROYECTOS LAS 3 M S.R.L.

VILLA MARIA

RATIFICA BOLETÍN N° 612999, PUBLICADO EN 8/8/2025. Por acta de asamblea celebrada en la sede social en Villa María el día 13/10/2025 de la firma, “PROYECTOS LAS 3 M S.R.L.” CUIT N° 30717172589, inscripta ante el Reg. Pub. De Comercio bajo n° 23177-B se resolvió por unanimidad rectificar error material en el Acta de Reunión de Socios N° 02, de fecha 01/08/2025, en relación a la designación de nueva gerenta por lo que se corrige donde dice “...Sometido a votación, es aprobado por unanimidad, y aceptado de manera expresa por el Sr. Salgado...” por haberse consignado erróneamente, el texto correcto es el siguiente: “...Sometido a votación, es aprobado por unanimidad, y aceptado de manera expresa por la Sra. GRACIELA MARÍA NATALI, DNI N° 12.388.550...” Rectificado únicamente dicho error material, se ratifican en todos sus términos las restantes cláusulas y decisiones publicadas en el Boletín Oficial N° 612999, del 8/8/2025, quedando el texto completo de la cláusula QUINTA del contrato social de la siguiente manera: “QUINTA:

Dirección y Administración: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de la Señora socia GRACIELA MARÍA NATALI, DNI N° 12.388.550, argentina, mayor de edad, de profesión comerciante, estado civil casada, con domicilio en calle La Plata N° 1457 de la ciudad de Villa María (Cba.) nacido el día 18-05-1958 con el cargo de socio gerente por tiempo indeterminado. Tendrá el uso de la firma social y ejercerá la representación plena de la sociedad, sin perjuicio de la representación que pudieran tener mandatarios o apoderados de la sociedad. El otorgamiento de poderes generales que no sean para asuntos judiciales, deberá ser acordados por socios que representen el sesenta por ciento del capital social. La asamblea de socios, podrá elegir otros gerentes o reemplazar los actuales sin causa; en tal supuesto los socios asumen el carácter de gerentes suplentes, para el caso de vacancia o ausencia del gerente designado.”

1 día - N° 627412 - \$ 9140 - 17/10/2025 - BOE

HY L SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RIO CUARTO

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL.- En la Ciudad de Rio Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre, Provincia de Córdoba, a los Un días del mes de Agosto de dos mil veinticinco (01/08/2025), siendo las 11 horas, se reúnen en el domicilio social de “H Y L SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA” sito en calle Ruta Nacional 158 Km 0 de esta Ciudad de Rio Cuarto (Cba), los Sres. SILVIA LILIANA GUALTIERI, DNI 17.733.561, HECTOR LUIS ANGELINO, DNI 18.204.068 en su carácter de únicos integrantes de la Entidad mencionada, y especialmente invitados a los fines que se detallara infra, el Sr. EMILIANO ANGELINO, DNI 39.404.916, Argentino, nacido el día diecisiete de Mayo de mil novecientos noventa y seis, mayor de edad, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio real en Ruta Nacional 158 Km 0, de esta Ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba y la Sra. TIZIANA ANGELINO, DNI 40.204.185, Argentina, nacida el día ocho de Abril de mil novecientos noventa y ocho, mayor de edad, de estado civil soltera, de profesión odontóloga con domicilio real en calle Ruta Nacional 158 Km 0, de esta Ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba.- Los Sres. SILVIA LILIANA GUALTIERI y HECTOR LUIS ANGELINO, manifiestan que la presente tiene por objeto considerar como orden del día: 1) Rectificación del Acta Social de fecha Treinta Y Uno de Octubre de Dos Mil Veintitrés (31/10/2023) en cuanto rectificar el monto en números expresado

respecto del capital integración de los socios.-2) Autorización para la inscripción de la presente acta social. PRIMERO: Pasando a desarrollar el primero Punto del Orden del Día la Sra. Silvia Liliana Gualtieri manifiesta que en la acta advierten sobre el error tipográfico en los números respecto del capital integrado por los nuevos socios.- Rectificando en consecuencia la parte pertinente de dicha acta donde decía “.... a) Al Sr. EMILIANO ANGELINO, DNI 39.404.916, la cantidad de CINCUENTA CUOTAS (50) SOCIALES -10% del capital- equivalente en consecuencia a la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 10.000).- b) A la Sra. TIZIANA ANGELINO, DNI 40.204.185, la cantidad de CINCUENTA CUOTAS (50) SOCIALES -10% del capital- equivalente en consecuencia a la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 10.000)....” Deberá decir a) Al Sr. EMILIANO ANGELINO, DNI 39.404.916, la cantidad de CINCUENTA CUOTAS (50) SOCIALES -10% del capital- equivalente en consecuencia a la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000).- b) A la Sra. TIZIANA ANGELINO, DNI 40.204.185, la cantidad de CINCUENTA CUOTAS (50) SOCIALES -10% del capital- equivalente en consecuencia a la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000).- En consecuencia solicitamos se tenga por rectificada el acta Social de fecha 31/10/2023 en su parte pertinente.- Efectuadas las modificaciones antes detalladas, queda facultado el socio gerente y/o cualquier apoderado de la empresa a solicitar la registración de la presente y la modificación del contrato social ante los órganos correspondientes. SEGUNDO.- Se autoriza a la Socio Gerente Sra. Silvia Liliana Gualtieri y/o al Dr. Alejo Miguel Martínez Mangini Matrícula 2-1404 para que realicen en forma conjunta y/o indistinta los trámites necesarios para la inscripción de la presente acta en el Registro Público de Comercio y/o IPJ (Inspección de Personas Jurídicas).- No habiendo otro tema a tratar, se da por finalizado el acto, siendo las doce treinta horas, en el lugar y fecha antes indicados, firmando los presentes de conformidad en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

1 día - N° 627336 - \$ 17075 - 17/10/2025 - BOE

TRES MOJONES OESTE S.A.

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por el edicto presente rectifico el edicto nº 616962 de fecha 28/08/2025 n° diciendo que por acta Asamblea General Extraordinaria nº 6 de fecha 26 de Agosto de 2025, se ratifica el Acta de Asamblea Ordinaria nº 4 de fecha 31 de Octubre de 2024 designando como miembros del directorio por unanimidad a 1 (uno) Director Titular Presidente: a Sr. Gerardo

Juan Gieco DNI 21.898.219 y a 1 (uno) Director Suplente: A Sr. Marcelo Juan Barberis DNI 22.541.571. Los cargos designados son electos con mandato por 3 (tres) ejercicios.

1 día - N° 627343 - \$ 1955 - 17/10/2025 - BOE

VERTEBRALIS S.A.

Por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 8, de fecha 13 de octubre del año 2025, se designaron nuevas autoridades, las que durarán en sus cargos por tres ejercicios, a saber: Director Titular y Presidente: NÉSTOR FERNANDO AGUIRRE, DNI 18.144.544; Director Titular y Vicepresidente: ANDRÉS GUILLERMO GROSSO, DNI 20.648.943 y como Directora Suplente: MARCELA ALEJANDRA RIBERO, DNI 20.648.965.

1 día - N° 627393 - \$ 1100 - 17/10/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL EL ROCÍO LAS CIGARRAS S.A.

Elección Directorio – Ratificación Asambleas – Reforma Estatutos - Córdoba - 1)Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/11/2023 Ratificada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/08/2025, se resolvió por amplia mayoría ratificar, por un ejercicio, el cargo de Director Titular y Presidente a Fernando Gabriel Salonia, D.N.I. N° 18.172.784, C.U.I.T. N° 20-18172784-6, con domicilio especial en Manzana 32 Lote 8 - Las Cigarras - Córdoba y para Director Suplente a Lourdes Beatriz Anello, D.N.I. N° 23.002.430, C.U.I.T. N° 27-23002430-3 con domicilio especial en Manzana 36 - Lote 2 - Las Cigarras – Córdoba. 2) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21/03/2024 Ratificada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/08/2025, se resolvió por unanimidad ratificar lo tratado y resuelto en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24/06/2023, que a su vez ratifica y rectifica lo resuelto en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias celebradas con fechas 29/10/2021, 21/04/2022 y 22/09/2022 respectivamente. 3) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/12/2024 Ratificada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/08/2025, se resolvió por unanimidad que el nuevo directorio se integre, por un (1) director titular y un (1) suplente, designando por el término de un ejercicio, a Mónica Susana Noemí PALAVECINO, D.N.I. N° 16.150.630, C.U.I.T. N° 27-16150630-9, con domicilio especial en Lote14, Manzana 34 - Barrio Las Cigarras - Valle Escondido - Córdoba, como DIRECTORA TITULAR y como DIRECTOR SUPLENTE a José Osvaldo BRIGANTE, D.N.I. N° 13.821.296, C.U.I.T. N° 20-13821296-4, con domicilio especial en Lote 26 - Manzana 2 - Barrio

El Rocío - Valle Escondido – Córdoba; y 4) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/08/2025 se resolvió por unanimidad de votos presentes Ratificar en todos sus términos y contenidos las siguientes Asambleas: A) Ordinaria de fecha 14/11/2023; B) Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/03/2024, haciéndose constar que, respecto de las asambleas de fecha 10/09/2013, 13/11/2014, 05/11/2015, 24/11/2016, 27/10/2017 y 25/10/2018, se rectifica únicamente el carácter de la asamblea, ya que, por el Orden del Día para el que fueran convocadas, deben considerarse “asambleas ordinaria y extraordinaria” y no “ordinarias”; y C) Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/12/2024. Asimismo se resuelve por unanimidad de votos presentes reformar los artículos 7 y 14 del Estatuto Social, Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, por dos ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. La Asamblea Ordinaria podrá designar suplentes en igual o menor número y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan. En su caso, el Directorio designará en su primera reunión un Presidente de entre sus miembros. En caso de existir pluralidad de Directores Titulares, designará, además, un Vicepresidente.

1 día - N° 627420 - \$ 14720 - 17/10/2025 - BOE

EN VIVO PRODUCCIONES S.A.

Elección de Autoridades - Rectificase el edicto 471444 publicado el 07/08/2023, DONDE DICE: “... Por Asamblea General Ordinaria N° 16 del 13/02/2023, ... DEBE DECIR: Por Asamblea General Ordinaria N° 19 del 13/02/2023, ... lo demás no se modifica.-

1 día - N° 627566 - \$ 2012 - 17/10/2025 - BOE

LOS NOGALES SRL

BALLESTEROS

ACTA N°29.-En la localidad de Ballesteros, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco, siendo las 17,00 hs, se reúnen en su domicilio social, sito en Zona Rural los señores ROQUE ARMANDO BOCCONI, DNI 25.531.882 y RAMON JOSE BOCCONI, DNI 16.562.122, en carácter de socios gerentes de LOS NOGALES SRL, quienes lo hacen para considerar el siguiente tema: I) La reconducción del plazo de la sociedad, cuyo vencimiento opera el día 05/12/2025 y en consecuencia la modificación del punto

SEGUNDO del contrato social. Que luego de deliberar ambos socios de unanimidad deciden la reconducción del plazo de vigencia de la sociedad y en consecuencia modificar el punto SEGUNDO del contrato social que quedara redactado de la siguiente forma: La sociedad tendrá una duración de cincuenta (50) años a contar desde el vencimiento del plazo de vigencia original, es decir el día 05/12/2025, pudiendo prorrogarse este plazo, siempre que no se decida su disolución por voluntad unánime de los socios. Que por otra parte los socios autorizan expresamente a la abogada Perla Iris Lombardo, MP 3-35219, CUIT 27-21303315-1 a validar toda la documentación necesaria y realizar los trámites pertinentes ante IPJ . No habiendo mas temas por tratar se da por finalizada la reunión.

1 día - N° 627568 - \$ 8664,50 - 17/10/2025 - BOE

CIRUGÍA REFRACTIVA S.R.L.

ACTA RATIFICATIVA-RECTIFICATIVA - DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES - MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL - Por Acta de Reunión de Socios N° 06 de fecha 03/10/2025, la cual ratificó-rectificó el Acta de Reunión N°04 de fecha 10/11/2023, se decidió extender el plazo de la sociedad a 99 años desde su inscripción, ratificar/rectificar el Acta de Reunión de Socios N° 04 de fecha 10/11/2023 y en consecuencia, MODIFICAR las cláusulas SEXTA y SÉPTIMA, del contrato social. Las que quedarán redactadas de la siguiente manera: "SEXTA – DURACIÓN – PLAZO. La sociedad se constituye por el plazo de noventa y nueve (99) años, que se computarán a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio." "SÉPTIMA: Administración – Representación – Facultades – Limitaciones. La administración, representación y uso de la firma social será ejercida por la Gerencia, integrada por un mínimo de uno (01) y un máximo de hasta tres (03) miembros, sean éstos socios o no. La Gerencia queda investida de las más amplias facultades y atribuciones de administración y disposición dentro de la actividad normal de la sociedad. Los miembros de la Gerencia, podrán actuar de manera indistinta, modalidad que aplica para todo tipo de actos que resulten necesarios para el cumplimiento del objeto social. Así, quedan autorizados para operar con todos los bancos e instituciones de créditos, oficiales y privados, se encuentran facultados para otorgar poderes a favor de los socios o de terceras personas, a efectos de concretar o celebrar uno o más contratos o actos de cumplimiento del objeto social y representa a la sociedad en todos los asuntos judiciales y/o ante la administración pública de cualquier jurisdicción. No puede participar por

cuenta propia o ajena en actos de competencia con la sociedad, salvo autorización expresa y unánime de los socios efectuada por escrito. La calidad de SOCIO GERENTE será designada por los socios, por acta de reunión, y durará en su cargo hasta su renuncia, fallecimiento o remoción del cargo. La gerencia podrá dictarse su propio reglamento interno. La sociedad, atento a no encontrarse incluida en las causales del art. 299 ley 19.550, prescindirá de Sindicatura." Asimismo, se decidió establecer en TRES (03) los miembros de la GERENCIA, designando como Gerente Titular al Sr. SEBASTIÁN ONNIS, DNI 23.683.009, como Gerente Titular al Sr. SANTIAGO ONNIS, DNI 25.754.796 y como Gerente Titular al Sr. ROGER OMAR ONNIS, DNI N° 07.968.901, quienes han aceptado el cargo de conformidad y constituido domicilio en la sede social. Las designaciones de los dos primeros son de plazo indeterminado, hasta su renuncia, fallecimiento o remoción. Y la del Sr. Roger Omar Onnis por 15 años contados desde el 10/11/2023, o hasta su fallecimiento, lo que ocurra primero. Los socios.

1 día - N° 627735 - \$ 18278 - 17/10/2025 - BOE

LATIN ADVERTISING S.R.L.

MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Por acta de reunión de socios, que representan el 100% del capital social, del 03/10/2025 se decidió por unanimidad la modificación del Artículo Segundo del Contrato Social (Objeto Social) en los siguientes términos: "SEGUNDO: OBJETO La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes operaciones: a) Actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, mediante la creación, planeamiento, producción, diseño, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda y promoción, ya sea por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, preparar, negociar, contratar, comprando, vendiendo o alquilando en general como contratistas de espacios de publicidad en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, por medio de carteles en la vía pública, murales o luminosos, electrónicos, marquesinas, a través del diseño, redacción y programación de páginas WEB y cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad. b) Realizar programas de radio, televisión, o cine. c) La prestación de servicios, representación y asesoramiento empresario, artístico, comercial, institucional, industrial y de publicidad: actuar como consultora de compra, estudios de mercados y sus evaluaciones de ofertas; mediante el aporte de elementos y/o personal, necesarios para dichos servicios:

investigaciones socioeconómicas, políticas y culturales, relevamiento de datos, procesamientos y análisis. d) La comercialización mediante compra, venta, consignación, y/o representación de programas y/o espacios publicitarios de cualquier medio de difusión, así como de redes de computación relacionadas con la publicidad. e) Publicar y editar informes, revistas y libros referentes o vinculados con la actividad descripta en los puntos anteriores; f) Organizar y promover actividades educativas o de divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes. g) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. h) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. A los fines expuestos la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos comerciales, realizar toda clase de operaciones comerciales, civiles,mobiliarias o inmobiliarias, importar o exportar bienes o servicios, otorgar o recibir franquicias comerciales, concesiones o cualquier otro acto de distribución comercial."

1 día - N° 627773 - \$ 23756 - 17/10/2025 - BOE

PEPE S.A.

Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas - Unánime y Autoconvocada: En la Ciudad de Córdoba, República Argentina, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de dos mil veinticinco, siendo las doce (12) horas. Sociedad: PEPE S.A., C.U.I.T. N° 30-71076051-5. Domicilio Social: Miguel Ibiac N° 1967, Barrio Parque Capital Sud, Ciudad de Córdoba. En la fecha y hora indicadas, y de manera unánime y autoconvocada, se reúne la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad PEPE S.A. Habiendo firmado el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia los accionistas que representan la totalidad del capital social. Se deja constancia de la asistencia de los señores Federico Brasca, Bárbara Brasca, Valentín Brasca y Arturo Brasca, quienes en su conjunto representan el 100% del capital social, con la composición accionaria ya aclarada en actas anteriores. Se deja constancia de que el trámite de declaratoria de herederos se encuentra en curso. Por unanimidad, se designa a los Sres. Federico Brasea, DNI: 35.579.022; Bárbara Brasea, DNI: 33.388.172; Valentín Bra-

sea, DNI: 32.458.318 y Arturo Brasea, DNI: 31.056.285., para suscribir el acta de asamblea. Acto seguido, el Presidente Interino, Sr. Federico Brasca, somete a consideración el siguiente Orden del Día: 1. Consideración de la modificación del Artículo 10 del Estatuto Social, eliminando restricciones para la disposición de bienes. El Presidente informa que, con el fin de agilizar la toma de decisiones y la gestión del patrimonio social, se propone una reforma integral del Artículo 10 del Estatuto. El texto vigente establece que la disposición de bienes de la sociedad requiere la autorización de la Asamblea con la aprobación de al menos el noventa por ciento (90%) del capital con derecho a voto. Con esta modificación se busca dotar al directorio de mayor flexibilidad en sus operaciones comerciales, manteniendo un mecanismo de control interno a través de la votación colegiada. Se somete a votación la modificación, la cual, tras un debate, es aprobada por unanimidad. En virtud de lo resuelto, el art. 10 del estatuto social queda de la siguiente forma: "Art.10: El directorio tiene las más amplias facultades para administrar, comprendiéndose aquellas para las cuales la ley requiera poderes especiales conforme el artículo 1881 del código civil excepto el art. 6 y las establecidas en el art. 9 del Dec. N° 5965/63 pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país, operar con todos los bancos e instituciones de crédito oficiales o privadas, otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente." Se instruye al Presidente Interino a realizar todos los trámites necesarios ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba (IPJ) para lograr la inscripción de esta reforma, cumpliendo con la Ley 19.550 y demás normativas vigentes. No habiendo más puntos a tratar, se da por finalizada la Asamblea, siendo las 13 horas. Los presentes firman al pie de la presente en prueba de conformidad.

1 día - N° 627775 - \$ 24844 - 17/10/2025 - BOE

RULY PLAST SRL

Que mediante acta de reunión de socios de fecha 08/10/2025, se resolvió por unanimidad aprobar la gestión de la gerente Sra. Estela del V. Mariasch DNI. 14.798.634, y aprobar la renuncia presentada por la misma a su cargo de gerente; asimismo se aprobó por unanimidad la designación del nuevo gerente por el plazo duración de la sociedad, siendo nombrado el socio Rubén Eduardo Mariasch DNI 17.627.704, nacido el 30/03/1966, de 59 años, de profesión Licenciado en Administración de Empresas, casado, con domicilio real y constituyendo especial en calle Eduardo Wilde

4872, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, quien aceptó el cargo designado y declarando bajo juramento, no encontrarse comprendido en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades para ser Gerente, previstas en la Ley General de Sociedades, como asimismo, que no pesa sobre el Concurso Preventivo o Quiebra alguna que lo haya inhabilitado para el ejercicio del Comercio, según lo prescribe el art. 238 de la ley 24522, por lo que es persona plenamente capaz para el ejercicio del comercio y para realizar todo tipo de funciones que ello implique. La Gerencia.-

1 día - N° 627836 - \$ 9276 - 17/10/2025 - BOE

DESARROLLOS ARINCO S.R.L.

RECTIFICACIÓN ACTAS N°72 Y 73. REFORMA CLÁUSULA 8º ESTATUTO SOCIAL. En reunión de socios de fecha 30/09/2025: 1) Se procede a rectificar acta N°72 de fecha 13/08/2025 y N°73 de fecha 20/08/2025 estableciendo que ambos socios gerentes (Sra. Rubí Ribeiro y Sr. Jorge Alberto Prevero) ejercerán la administración y representación de la sociedad en forma indistinta; 2) En virtud de lo expuesto se procede a modificar la cláusula octava del estatuto social.

1 día - N° 627769 - \$ 3668 - 17/10/2025 - BOE

LA ROCA S.A.S.

RIO TERCERO

Por Acta de Reunión de Socios N° 15 del 6 de octubre de 2025, se aprobó el Balance especial de Liquidación con cierre al 31 de agosto de 2025 y el Plan de Partición del patrimonio social. Se resolvió también que los libros y la documentación social sean conservados por el Sr. Campana Miguel del Corazón de Jesús, en el domicilio antes mencionado.

1 día - N° 627818 - \$ 2596 - 17/10/2025 - BOE

MAGAC S.A.S.

INSTRUMENTO CONSTITUTIVO MAGAC S.A.S. Constitución: a los 5 días de septiembre de 2025. Socios:; 1) CRISTIAN JOEL PAEZ, D.N.I. N° 31.712.856, CUIT / CUIL N° 20-31712856-9, nacido el día 06/08/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Tecnico/A Superior En Electronica, con domicilio real en Calle J R Argarañaz 9001, barrio Sd, de la ciudad de La Rioja, Departamento Capital, de la Provincia de La Rioja, Argentina. 2) GASTON NICOLAS FUENTES, D.N.I. N° 30.569.891, CUIT / CUIL N° 20-30569891-2, nacido el día 15/12/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina,

sexo Masculino, de profesión Programador/A, con domicilio real en Calle Santa Cruz 785, de la ciudad de La Rioja, Departamento Capital, de la Provincia de La Rioja, Argentina. 3) MARTIN CARRIZO, D.N.I. N° 32.797.412, CUIT / CUIL N° 20-32797412-3, nacido el día 14/02/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Araoz De Lamadrid Gral Gregorio De 208, piso 7, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: " MAGAC S.A.S." Sede: Calle Araoz De Lamadrid Gral Gregorio De 208, piso 7, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia

de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (\$644000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta (\$6440.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) CRISTIAN JOEL PAEZ, suscribe la cantidad de Cuarenta (40) acciones, por un total de pesos Doscientos Cincuenta Y Siete Mil Seiscientos (\$.257600). 2) GASTON NICOLAS FUENTES, suscribe la cantidad de Treinta (30) acciones, por un total de pesos Ciento Noventa Y Tres Mil Doscientos (\$.193200). 3) MARTIN CARRIZO, suscribe la cantidad de Treinta (30) acciones, por un total de pesos Ciento Noventa Y Tres Mil Doscientos (\$.193200). El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Administración: estará a cargo de MARTIN CARRIZO D.N.I. N° 32.797.412 en el carácter de administrador/a titular y GASTON NICOLAS FUENTES D.N.I. N° 30.569.891 en el carácter de administrador/a suplente. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr.

MARTIN CARRIZO D.N.I. N° 32.797.412, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de controlor conforme al Art. 55 Ley 19550. Cierre del Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 627840 - \$ 52860 - 17/10/2025 - BOE

**LA DULCE DE GAHAN
 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
 LIMITADA**

CANALS

RECTIFICATIVO DEL EDICTO N° 609923 de fecha 24/07/2025 BOE - En la sociedad LA DULCE DE GAHAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Mat. 10546-B y sus modificatorias CUIT 30710380623 se rectifica Edicto N° 609923 de fecha 24/07/2025 BOE en el cual por error material de tipeo se consignó de forma incorrecta el N° de D.N.I. del Sr. Patricio Eduardo Gahan, siendo el correcto el siguiente: Patricio Eduardo Gahan D.N.I. N° 4.385.781, y no el N° 4.385.198 como erróneamente se consignó. Se rectifica Edicto N° 609923: Patricio Eduardo Gahan D.N.I. N° 4.385.781.

1 día - N° 627850 - \$ 4460 - 17/10/2025 - BOE

cuotas sociales de propiedad del Sr. Zvonko Stefan Anton Ravnik, D.N.I. 14.166.496 a favor de FIVE C RANCH AND MINERALS L.L.C., C.D.I. 30-71909060-1, quedando suscriptas la totalidad de las cuotas que representan el capital social de la siguiente manera: 1) Juan José Sala Mercado trescientas setenta y ocho (378) cuotas sociales 2) Five C Ranch and Minerals LLC, doscientas (200) cuotas sociales y 3) José Pablo Sala Mercado veintidós (22) cuotas sociales. Asimismo, por dicha acta se resolvió la ratificación del cargo del Sr. Juan José Sala Mercado, D.N.I. N° 22.772.439, como Gerente Titular, y la elección del Sr. José Ignacio Sala Mansilla, D.N.I. N° 46.511.801, como Gerente Suplente. Finalmente, por dicha acta se resolvió la reforma del contrato social en su artículo cuarto, que quedará redactado de la siguiente manera "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos Sesenta Mil (AR\$60.000.-) representado en seiscientas (600) cuotas de Pesos Cien (AR\$100.-) de valor nominal cada una, las que se encuentran suscriptas e integradas en su totalidad de la siguiente manera: 1) Juan José Sala Mercado trescientas setenta y ocho (378) cuotas sociales 2) Five C Ranch and Minerals LLC, doscientas (200) cuotas sociales y 3) José Pablo Sala Mercado veintidós (22) Cuotas Sociales".

1 día - N° 627908 - \$ 12052 - 17/10/2025 - BOE

EL MARQUES S.A.C.I.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 43, de fecha 05/08/2025, se resolvió la elección del Sr. GARCIA, Vicente DNI 13.371.627, como Director Titular Presidente, la Sra. CORDIER, Adriana Noemí, DNI 16.683.669, como Directora Titular Vicepresidente, el Sr. GARCIA, Rodrigo Ezequiel DNI 37.476.064, como Director Titular; la Contadora Pública MANZUR, Silvia Carolina, DNI 14.365.078 Mat. Prof. 10-06104-6, como Síndico Titular, y la Contadora Pública GIORDA, Alejandra María, D.N.I. 13.648.724, Mat Prof. 10-06334-9 como Síndico Suplente.

1 día - N° 627825 - \$ 4988 - 17/10/2025 - BOE

SINCA S.A.

COLONIA CAROYA

SINCA S.A. Por asamblea general ordinaria N°8 del 30/09/2025 se resolvió designar como Presidente a Walter Martin Toranza, DNI 47252279; y como director suplente a Claudia del Valle Uanino, DNI 28583060.

1 día - N° 627900 - \$ 1500 - 17/10/2025 - BOE

SIERRA BRAVA S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES – DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES -REFORMA DE CONTRATO SOCIAL - Por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha, 31/05/2024, se resolvió aprobar la cesión de Doscientas (200)

REUNION DE SOCIOS DE VIONNET SRL, ACTA N° 30: En Villa María, Provincia Córdoba, el 13/10/2025 se resolvió: 1) Ratificar el Acta de Reunión de Socios N° 29 del 08/07/2025 con las siguientes modificaciones complementarias. 2) Modificar el artículo primero del contrato social, el cual quedó redactado de la siguiente forma:

"PRIMERO: NOMBRE Y DOMICILIO: La sociedad girará bajo la denominación de "VIONNET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio legal y asiento principal de sus negocios en la jurisdicción de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín Provincia de Córdoba, pudiendo modificarlo cuando así lo requieran sus actividades, como también establecer sucursales en todo el territorio del país y en el extranjero." 3) Que la sede social de la sociedad estará ubicada en calle Progreso 448 de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 627962 - \$ 7228 - 17/10/2025 - BOE

RULY PLAST SRL

Edicto complementario. Que en el edicto N° 627836 de fecha 17/10/2025, se omitió colocar la nacionalidad del gerente designado, Sr. Rubén Eduardo Mariasch DNI 17.627.704, siendo de nacionalidad argentino.-

1 día - N° 627839 - \$ 1612 - 17/10/2025 - BOE

CENTRO DE ATENCIÓN CÓRDOBA S.R.L.

CUIT N° 30-70700495-5 - Por acta de reunión de socios N° 8 de fecha 24 de septiembre de 2025, los socios de la sociedad resolvieron: 1. Continuar la sociedad cuyo plazo de duración había vencido el día 8 de junio de 2019, fijando un nuevo plazo de duración de noventa y nueve (99) años a contar desde la fecha del acta citada, modificándose el artículo segundo del contrato social, que quedará redactado: "El término de duración de la sociedad será de noventa y nueve (99) años a contar desde la fecha del Acta N° 8." 2. Reformar el artículo primero del contrato social, estableciendo la nueva denominación conforme a la Ley 22.400: "CENTRO ATENCIÓN CÓRDOBA SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.", fijando el domicilio legal en calle 9 de Julio 777, local 1, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y modificar el artículo tercero (objeto social), el cual quedará redactado: "La sociedad tiene por objeto exclusivo la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y a los asegurados, registrándose en todo el territorio de la República Argentina conforme a la Ley 22.400. Se excluyen las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social." 3. Designar como Gerente a Jorge Antonio Ellena, D.N.I. N° 12.450.828, CUIT N° 20-12450828-3, con domicilio en calle Buenos Aires 1246, piso 3º, departamento "B", ciudad de Córdoba, quien

acepta el cargo, declara bajo juramento no hallarse en inciso en inhabilidades legales ni reglamentarias y fija domicilio especial en el mencionado, reformándose en consecuencia el artículo quinto del contrato social.

1 día - N° 628032 - \$ 14044 - 17/10/2025 - BOE

HOTELERIA LAS MORAS S.A.S.

Constitución de fecha 03/10/2025. Socios: 1) GUSTAVO MATIAS IKER, D.N.I. N° 30730511, CUIT/CUIL N° 23307305119, nacido/a el día 12/06/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sargentito Juan Bautista Cabral 125, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: HOTELERIA LAS MORAS S.A.S.Sede: Calle Sargentito Juan Bautista Cabral 125, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación, gerenciamiento y administración de establecimientos destinados al rubro hotelería y turismo, ya sean hoteles residenciales, hospedaje, cabañas, camping, colonias vacacionales y/o todo tipo de establecimiento vinculado a la hotelería, recreación y el turismo. 2) Administración, gerenciamiento y explotación de negocios del rubro gastronómico, ya sean bares, confiterías, restaurantes, cafeterías y/o despachos de bebidas que se brinden en los establecimientos antes detallados. 3) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, hoteles, cabañas, viviendas y locales comerciales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 4) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 5) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales,

y eventos sociales. 8) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 9) Importación y exportación de bienes y servicios. 10) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cinco Millones (5000000) representado por 5000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GUSTAVO MATIAS IKER, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUSTAVO MATIAS IKER, D.N.I. N° 30730511 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARTIN ALEJANDRO KEDIKIAN, D.N.I. N° 25141696 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO MATIAS IKER, D.N.I. N° 30730511.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 627894 - s/c - 17/10/2025 - BOE

MAVIRDHE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICAD

Constitución de fecha 09/10/2025. Socios: 1) MATIAS GABRIEL DHERS, D.N.I. N° 41626362, CUIT/CUIL N° 20416263621, nacido/a el día 27/10/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Lote05, manzana 25, lote 05, barrio Las Delicias, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MAVIRDHE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Lote05, manzana 25, lote 5, barrio Las Delicias, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros,

o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes

y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS GABRIEL DHERS, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS GABRIEL DHERS, D.N.I. N° 41626362 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA EUGENIA FABRE, D.N.I. N° 20872732 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS GABRIEL DHERS, D.N.I. N° 41626362. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 627912 - s/c - 17/10/2025 - BOE

SOLUSEN PLUS S.A.S.

Constitución de fecha 13/10/2025. Socios: 1) GONZALO MALDONADO TADEO, D.N.I. N° 32458851, CUIT/CUIL N° 20324588516, nacido/a el día 06/09/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle 112, manzana 198, lote 16, de la ciudad de Estancia Vieja, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: SOLUSEN PLUS S.A.S. Sede: Calle Humberto Primo 630, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 10000 acciones de valor nominal Ochenta (80.00) pesos cada

acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GONZALO MALDONADO TADEO, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GONZALO MALDONADO TADEO, D.N.I. N° 32458851 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) YOHANA PAOLA RIVA, D.N.I. N° 31919870 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO MALDONADO TADEO, D.N.I. N° 32458851. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 627936 - s/c - 17/10/2025 - BOE

BELTION S.A.S.

Constitución de fecha 29/09/2025. Socios: 1) FACUNDO OSORES, D.N.I. N° 37080468, CUIT/CUIL N° 20370804681, nacido/a el día 20/01/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Higiene Y Seguridad, con domicilio real en Calle Publica A 4126, barrio Universitario De Horizonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO OMAR GONZALEZ, D.N.I. N° 35527675, CUIT/CUIL N° 23355276759, nacido/a el día 07/08/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Soldador/A, con domicilio real en Calle Olivares 4859, barrio Villa Adela, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BELTION S.A.S. Sede: Calle Olivares 4859, barrio Villa Adela, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase

ción de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 800 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FACUNDO OSO-

RES, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) PABLO OMAR GONZALEZ, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FACUNDO OSORES, D.N.I. N° 37080468 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO OMAR GONZALEZ, D.N.I. N° 35527675 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FACUNDO OSORES, D.N.I. N° 37080468. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 627937 - s/c - 17/10/2025 - BOE

3564 PRODUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 03/10/2025. Socios: 1) LUCIANO DAVID OLIVERO, D.N.I. N° 30499534, CUIT/CUIL N° 20304995344, nacido/a el día 06/01/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Urquiza 20, barrio Centro, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GISELA MARINA ALBERTINAZZI, D.N.I. N° 35668606, CUIT/CUIL N° 27356686069, nacido/a el día 14/07/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Urquiza 20, barrio Sur, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: 3564 PRODUCCIONES S.A.S. Sede: Calle Peru 1213, barrio Jose Hernandez, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase

de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatro Millones (4000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cuatro Mil (4000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GISELA MARINA ALBERTINAZZI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) LUCIANO DAVID OLIVERO, suscribe la cantidad de 500 acciones.

Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCIANO DAVID OLIVERO, D.N.I. N° 30499534 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GISELA MARINA ALBERTINAZZI, D.N.I. N° 35668606 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANO DAVID OLIVERO, D.N.I. N° 30499534. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 627953 - s/c - 17/10/2025 - BOE

TORRMET S.R.L.

Constitución de fecha 08/10/2025. Socios: 1) MAXIMO TIBURCIO TORRES, D.N.I. N° 44579095, CUIT/CUIL N° 20445790959, nacido/a el día 25/01/2003, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Reconquista 65, de la ciudad de Río Segundo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MELANIE DE LOURDES MENGO, D.N.I. N° 42860351, CUIT/CUIL N° 27428603511, nacido/a el día 07/08/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Leandro Alem 1538, de la ciudad de Río Segundo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: TORRMET S.R.L. Sede: Ruta Nacional Juan Bautista Alberdi. Rn 9 2200, de la ciudad de Pilar, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la

legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social.. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 100 cuotas de valor nominal Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta (6440.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAXIMO TIBURCIO TORRES, suscribe la cantidad de 90 cuotas. 2) MELANIE DE LOURDES MENGO, suscribe la cantidad de 10 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma

social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) MAXIMO TIBURCIO TORRES, D.N.I. N° 44579095.Gerente/a Suplente: 1) MELANIE DE LOURDES MENGÖ, D.N.I. N° 42860351.Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura..Cierre Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 627978 - s/c - 17/10/2025 - BOE

VESI DIGITAL S.A.S.

Constitución de fecha 09/10/2025. Socios: 1) MIGUEL ANGEL LABORDE, D.N.I. N° 32572326, CUIT/CUIL N° 20325723263, nacido/a el día 24/10/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Programador/A, con domicilio real en Calle Concejal Barbeito 333, barrio Carlos Pellegrini, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: VESI DIGITAL S.A.S.Sede: Calle Concejal Barbeito 333, barrio Carlos Pellegrini, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Exploración de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 100000 acciones de valor nominal Seis Con Cuarenta Y Cuatro céntimos (6.44) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MIGUEL ANGEL LABORDE, suscribe la cantidad de 100000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MIGUEL ANGEL LABORDE, D.N.I. N° 32572326 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LUCRECIA DONADIO, D.N.I. N° 34786653 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por

venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Exploración de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 100000 acciones de valor nominal Seis Con Cuarenta Y Cuatro céntimos (6.44) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MIGUEL ANGEL LABORDE, suscribe la cantidad de 100000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MIGUEL ANGEL LABORDE, D.N.I. N° 32572326 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LUCRECIA DONADIO, D.N.I. N° 34786653 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por

justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MIGUEL ANGEL LABORDE, D.N.I. N° 32572326. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 627981 - s/c - 17/10/2025 - BOE

RAICES DE CAMPO S.A.

Constitución de fecha 09/10/2025. Socios: 1) JORGE RUBEN RAMONDA, D.N.I. N° 20474332, CUIT/CUIL N° 20204743321, nacido/a el día 21/04/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano 670, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIA SILVANA TERESA RAMONDA, D.N.I. N° 27245415, CUIT/CUIL N° 27272454154, nacido/a el día 19/07/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lamadrid 629, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: RAICES DE CAMPO S.A. Sede: Calle Roque Saenz Peña 1008, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo

tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Treinta Millones (30000000) representado por 30000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE RUBEN RAMONDA, suscribe la cantidad de 15000 acciones. 2) MARIA SILVANA TERESA RAMONDA, suscribe la cantidad de 15000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MARIA SILVANA TERESA RAMONDA, D.N.I. N° 27245415 2) Director/a Suplente: JORGE RUBEN RAMONDA, D.N.I. N° 20474332. Representación legal y uso

de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 627990 - s/c - 17/10/2025 - BOE

PASIONES EN COLORES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 13/10/2025. Socios: 1) MARIA DE LAS MERCEDES PUCCIO, D.N.I. N° 22996290, CUIT/CUIL N° 27229962901, nacido/a el día 19/04/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Kinesiología Y Fisioterapia, con domicilio real en Avenida Juan Jose Paso 580, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARCELO NORBERTO CANOVAS, D.N.I. N° 21969287, CUIT/CUIL N° 20219692871, nacido/a el día 26/12/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Juan Jose Paso 580, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: PASIONES EN COLORES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Avenida Juan Jose Paso 580, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elabora-

ción, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 800 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA DE LAS MERCEDES PUCCIO, suscribe la cantidad de 720 acciones. 2) MARCELO NORBERTO CANOVAS, suscribe la cantidad de 80 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO NORBERTO CANOVAS, D.N.I. N° 21969287 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA DE LAS MERCEDES PUCCIO, D.N.I. N° 22996290 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean

removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO NORBERTO CANOVAS, D.N.I. N° 21969287. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 627997 - s/c - 17/10/2025 - BOE

GUSTAVO PRATTO
ACADEMY ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 13/09/2025. Socios: 1) JUAN CARLOS VIEYRA, D.N.I. N° 30329668, CUIT/CUIL N° 23303296689, nacido/a el día 05/07/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Maria Bedoya 563, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) IGNACIO MARIANO VIEYRA, D.N.I. N° 32458461, CUIT/CUIL N° 20324584618, nacido/a el día 23/08/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Faustino Allende 1045, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GUSTAVO PRATTO ACADEMY ARGENTINA S.A.S. Sede: Calle Faustino Allende 1045, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación de gimnasios, en todas sus especialidades, construcción de un complejo para el alquiler de canchas de tenis, squash, paddle, tenis, fútbol permitiendo dentro de la misma la enseñanza de los mismos tanto a nivel recreativo, amateur o profesional siempre en dicho caso se contara con especialistas idóneos en la misma. Explotación de natatorios y la enseñanza de natación. La explotación comercial del negocio de bar, cafetería, confitería, cafetería y restaurante; venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas y sin alcohol, envasadas o no; compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de máquinas, equipos, accesorios e indumentaria relacionada con las actividades mencionadas. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Trans-

porte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes

y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setecientos Mil (700000) representado por 70 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN CARLOS VIEYRA, suscribe la cantidad de 35 acciones. 2) IGNACIO MARIANO VIEYRA, suscribe la cantidad de 35 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN CARLOS VIEYRA, D.N.I. N° 30329668 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IGNACIO MARIANO VIEYRA, D.N.I. N° 32458461 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CARLOS VIEYRA, D.N.I. N° 30329668. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 628005 - s/c - 17/10/2025 - BOE

AGRO YBIPORA S.A.S.

Constitución de fecha 25/09/2025. Socios: 1) CRISTIAN MIGUEL GIORDANO, D.N.I. N° 29972267, CUIT/CUIL N° 20299722679, nacido/a el día 04/07/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle General Jose Maria Paz 541, de la ciudad de General Levalle, Departamento Presidente Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARÍA EMILIA PERACHIA, D.N.I. N° 32369009, CUIT/CUIL N° 27323690095, nacido/a el día 17/07/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle General Jose Maria Paz 541, de la ciudad de General Levalle, Departamento Presidente Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGRO YBIPORA S.A.S. Sede: Calle General Jose Maria Paz 541, de la ciudad de General Levalle, Departamento Presidente Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacio-

nal de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presen-

te instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 100 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARÍA EMILIA PERACHIA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) CRISTIAN MIGUEL GIORDANO, suscribe la cantidad de 75 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CRISTIAN MIGUEL GIORDANO, D.N.I. N° 29972267 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARÍA EMILIA PERACHIA, D.N.I. N° 32369009 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN MIGUEL GIORDANO, D.N.I. N° 29972267. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 628006 - s/c - 17/10/2025 - BOE

MOVIFRUT S.A.S.

Constitución de fecha 07/10/2025. Socios: 1) GUILLERMO MARCELO LEDESMA, D.N.I. N° 26279160, CUIT/CUIL N° 20262791603, nacido/a el día 04/03/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rutta A74 Zona Rural Km. 13 1/2, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JUAN CRUZ ZUCCHINI ORTIZ, D.N.I. N° 39826200, CUIT/CUIL N° 20398262000, nacido/a el día 19/08/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Dante Alighieri 909, barrio El Alto, de la ciudad de Huerta Grande, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MOVIFRUT S.A.S. Sede: Avenida Dante Alighieri 909, barrio El Alto, de la ciudad de Huerta Grande, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de

cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El ca-

pital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 644000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GUILLERMO MARCELO LEDESMA, suscribe la cantidad de 315560 acciones. 2) JUAN CRUZ ZUCCHINI ORTIZ, suscribe la cantidad de 328440 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN CRUZ ZUCCHINI ORTIZ, D.N.I. N° 39826200 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GUILLERMO MARCELO LEDESMA, D.N.I. N° 26279160 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CRUZ ZUCCHINI ORTIZ, D.N.I. N° 39826200.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 628014 - s/c - 17/10/2025 - BOE

COHESSA S.A.S.

Constitución de fecha 09/10/2025. Socios: 1) MAXIMILIANO HORACIO AUAD, D.N.I. N° 24015038, CUIT/CUIL N° 20240150388, nacido/a el día 22/05/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Ituzaingo 129, piso 5, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: COHESSA S.A.S.Sede: Avenida La Voz Del Interior 8500, piso 5, torre/local MIRALEJOS, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operacio-

nes financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 8 acciones de valor nominal Cien Mil (100000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MAXIMILIANO HORACIO AUAD, suscribe la cantidad de 8 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAXIMILIA-

NO HORACIO AUAD, D.N.I. N° 24015038 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FLORENCIA BELEN MARTINEZ, D.N.I. N° 38000315 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO HORACIO AUAD, D.N.I. N° 24015038. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 628026 - s/c - 17/10/2025 - BOE

SAKURA VALLE S.A.S.

Constitución de fecha 03/10/2025. Socios: 1) SAID PABLO NIETO RAMIREZ, D.N.I. N° 35531831, CUIT/CUIL N° 20355318312, nacido/a el día 29/11/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dean Funes 922, departamento C, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUIS MARIA AGHEM, D.N.I. N° 25791901, CUIT/CUIL N° 20257919014, nacido/a el día 08/12/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Etruria 8975, barrio Villa Rivera Indarte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 3) FRANCISCO MARIO PIANTONI, D.N.I. N° 18017792, CUIT/CUIL N° 20180177923, nacido/a el día 14/02/1967, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Gay Lussac 5425, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, Denominación: SAKURA VALLE S.A.S.Sede: Avenida Soldado Ramon A Cabrera 6950, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.

todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setecientos Mil (700000) representado por 700000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, or-

dinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCISCO MARIO PIANTONI, suscribe la cantidad de 350000 acciones. 2) LUIS MARIA AGHEM, suscribe la cantidad de 175000 acciones. 3) SAID PABLO NIETO RAMIREZ, suscribe la cantidad de 175000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUIS MARIA AGHEM, D.N.I. N° 25791901 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCISCO MARIO PIANTONI, D.N.I. N° 18017792 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS MARIA AGHEM, D.N.I. N° 25791901. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 628027 - s/c - 17/10/2025 - BOE

MULATO FYL S.A.S.

Constitución de fecha 09/10/2025. Socios: 1) FABIO IGARZABAL, D.N.I. N° 39474038, CUIT/CUIL N° 20394740382, nacido/a el día 15/01/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Cocinero/A, con domicilio real en Calle General Jose De San Martin 480, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA LUCIA GILL, D.N.I. N° 45837973, CUIT/CUIL N° 23458379734, nacido/a el día 28/09/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Cocinero/A, con domicilio real en Pasaje Yapeyu 33, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MULATO FYL S.A.S. Sede: Calle General Jose De San Martin 480, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo reali-

zar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 1000 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta Y Cuatro

(644.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABIO IGARZABAL, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MARIA LUCIA GILL, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FABIO IGARZABAL, D.N.I. N° 39474038 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA LUCIA GILL, D.N.I. N° 45837973 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABIO IGARZABAL, D.N.I. N° 39474038. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 628055 - s/c - 17/10/2025 - BOE

KLAN SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea General Ordinaria N° 18 del 24 de Mayo de 2023: elección de autoridades. KLAN SOCIEDAD ANONIMA – sede social sita calle Moscoso y Peralta N° 2552 – B° Alto Palermo de la ciudad de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la matrícula N° 4831-A del libro de Protocolo de Contrato y Disoluciones el pasado 8 de Julio de 2005; Capital Social suscripto e integrado en el cien por ciento de \$ 12.000, procedió a elegir nuevo Directorio, conforme lo tratado en el quinto punto del orden del día de la Asamblea General Ordinaria N° 18 del día 24 de Mayo de 2023. Ello así, el Directorio quedó integrado por el Sr. Juan Pablo Raies, DNI N° 21.966.522, argentino, casado y por la Sra. Verónica del Carmen Scarlatta, DNI N° 24.172.322, argentina, casada, ambos con domicilio especial en calle Avda. Recta Martinoli N° 8007– B° o de la ciudad de Córdoba. A continuación los directores electos procedieron a aceptar los nombramientos y a distribuir los cargos del siguiente modo: presidente el Sr. Juan Pablo Raies, DNI N° 21.966.522, argentino, casado y directora suplente la Sra. Verónica del Carmen Scarlatta, DNI N° 24.172.322, argentina, casada; ello conforme lo consigna el Acta

de Directorio N° 32 del día 14 de Abril de 2020. Las nuevas autoridades manifestaron que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades de los arts. 264 y 268 de la L. 19.550. Plazo de duración del mandato: tres ejercicios. Venciendo sus mandatos el 31 de Diciembre de 2025.

1 día - N° 627141 - \$ 6695 - 17/10/2025 - BOE

CAPILLA DEL RANGEL S.A.

Por acta de directorio de fecha 20 de Enero de 2025 de la sociedad denominada "CAPILLA DEL RANGEL S.A." se Resolvió modificar la sede social de la sociedad, estableciendo nueva sede social en Av. Los Guaranes 335, Lote 7 Manzana 32, del barrio Las delicias Villa Residencial, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 627456 - \$ 2333,50 - 17/10/2025 - BOE

DIMET SOCIEDAD ANONIMA

VICUÑA MACKENNA

ELECCION DE DIRECTORES - Se rectifica edicto publicado el 12/08/2025 por el siguiente: Por acta de asamblea general ordinaria 46 (UNANIME) de fecha 25/11/2024 se resolvió designar por 3 ejercicios a PRESIDENTE: María Eugenia LABORDE DNI 27.893.555, VICEPRESIDENTE: Luis Mauricio LABORDE, DNI 25.139.183, DIRECTORA TITULAR: María Graciela PAGANI, DNI 4.872.351 y DIRECTOR SUPLENTE: Héctor Marcelo LABORDE D.N.I 29.603.177.

1 día - N° 628054 - \$ 3884 - 17/10/2025 - BOE

INTERVALLES S.A.

ALTA GRACIA

Mediante ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 9 de agosto de 2023, en donde se resolvió rectificar el punto segundo de la asamblea general extraordinaria de fecha 5/04/2022, quedando el art. 4 redactado de la siguiente manera. "Artículo 4º: El capital social es de PESOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL (\$ 33.900.000,00), re-

presentado por TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL (33.900.000) acciones de PESOS UNO (\$1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a UN (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la L.G.S. 19.550". - Todo lo que, sometido a consideración, resulta aprobado por unanimidad."

1 día - N° 627806 - \$ 6100 - 17/10/2025 - BOE

FARMACIA JPIII S.A.S.

BELL VILLE

Por Acta de Asamblea de fecha 30/09/2025, se designó como Administrador Titular de la sociedad al Sr. Perez Javier Agustín, DNI N° 25.342.865, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 264, quien acepta el cargo, manifestando no encontrarse comprendido en incompatibilidades legales para su ejercicio. La designación se realiza en reemplazo del anterior Administrador Titular Sra. Ballari Paola, por causa: fallecimiento.

1 día - N° 627870 - \$ 3596 - 17/10/2025 - BOE

EXPRESO JUMBO SRL

Mediante reunión de socios del día 16/09/2025, se eligieron como socios gerentes nuevamente durante los períodos de 2025, 2026 y 2027 a GABRIEL LEONARDO ORTEGA, DNI 24.841.859 y EDUARDO SERGIO ORTEGA, DNI 18.402.713.

1 día - N° 627918 - \$ 1700 - 17/10/2025 - BOE

SATURNO HOGAR S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/08/2025, se resolvió la elección del PRESIDENTE: LUIS ANGEL ALCAZAR, D.N.I. 7.989.308, DIRECTORAS TITULARES: MARIA VICTORIA ALCAZAR, D.N.I. 23.459.184, LUCIA ANA ALCAZAR, D.N.I. 21.967.368, DIRECTOR TITULAR: RAMIRO CARLOS ALCAZAR, D.N.I. 29.477.247, y como DIRECTOR SUPLENTE: GABRIEL OSCAR SUGAR, D.N.I. 21.959.752,, todos con mandato por 3 ejercicios.

1 día - N° 627922 - \$ 3220 - 17/10/2025 - BOE

